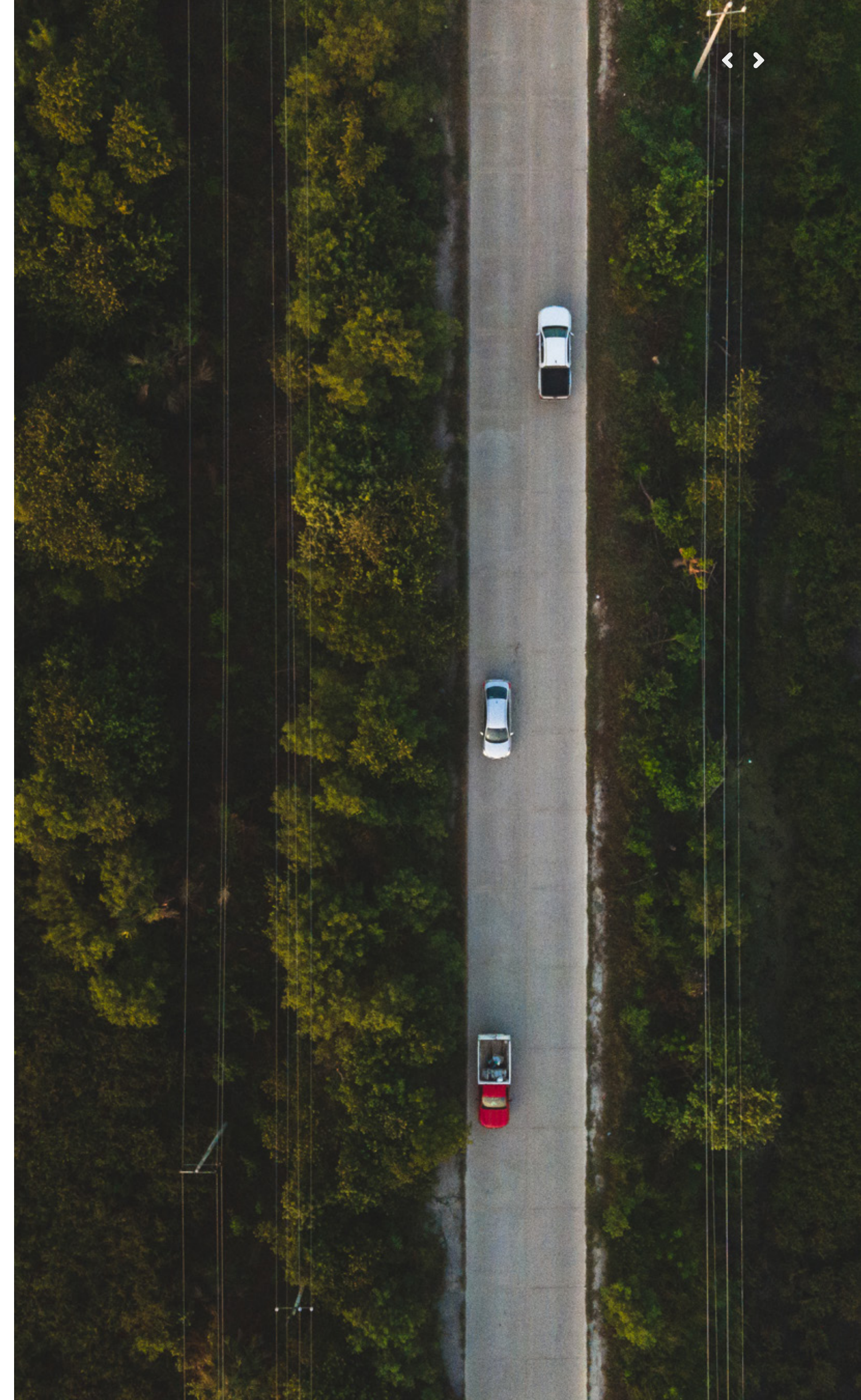




Nuestra **energía**,
nuestro **compromiso**

Contenido

03	Mensaje del Presidente y CEO	38	Seguridad y salud en el trabajo
07	AES México en cifras	47	Medio ambiente
08	Somos AES México	60	Comunidad
14	AES México y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	64	Gobernanza
16	Materialidad y grupos de interés	66	Índice GRI
19	Energía e innovación	70	Acerca de esta memoria
22	Ética y cumplimiento	72	Comunicación del progreso
27	Nuestra Gente	76	Contactos



Mensaje del Presidente y CEO

[2-22]



Acelerando el futuro de la energía juntos &

Me complace dar la bienvenida a la Memoria de Sostenibilidad 2024 de AES México, un ejercicio que reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la mejora continua y, sobre todo, con el propósito que da sentido a todas nuestras acciones: “Acelerar el futuro de la energía **juntos**”.





En 2024, fuimos reconocidos a nivel global como una de las Empresas Más Éticas del Mundo® por Ethisphere, gracias a nuestros esfuerzos en materia de ética empresarial. Además, nos ubicamos en el Top Ten del Ranking de Mejores Lugares de Trabajo en la categoría de Innovadores de Fast Company y obtuvimos certificaciones como Great Place to Work® en diferentes países donde operamos.

AES México es parte de la Corporación AES (NYSE: AES) pionera en la industria de la energía eléctrica que, mediante la implementación de una estrategia global, nos permite liderar en el desarrollo y gestión de soluciones innovadoras.

Estas soluciones están diseñadas para promover una transición hacia fuentes energéticas con baja o libre emisión de carbono, lo que refleja nuestro firme compromiso no solo con la protección ambiental, sino que también marca una oportunidad histórica para el sector eléctrico, siendo moldeada por tres fuerzas transformadoras: la descarbonización, la electrificación y la digitalización del sector.

La integración de tecnologías como la inteligencia artificial supone una evolución clave en nuestra operación. Estas herramientas no solo transforman la forma en que gestionamos nuestras instalaciones y optimizamos procesos, sino que también nos permiten anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes, ofrecer soluciones personalizadas y aumentar nuestra capacidad de respuesta ante los retos de la transición energética.



Este informe no solo detalla los logros y avances alcanzados durante el año en materia ambiental, social y de gobernanza, sino que también da testimonio del esfuerzo colectivo que emprendemos para afrontar los retos globales desde nuestra realidad local: el cambio climático, la transición energética justa, la inclusión social y la ética empresarial.”





En materia de ética y cumplimiento, nos mantenemos firmes en la convicción de operar bajo los estándares más altos. En 2024, esta determinación fue reconocida en México mediante nuestra inclusión en el ranking de AMITAI como una de las “Empresas Más Éticas” del país y en el listado de “Las 500 Empresas contra la Corrupción” de Grupo Expansión. Estos reconocimientos nos motivan a seguir fortaleciendo nuestras prácticas, convencidos de que la transparencia y el informar avances y resultados son esenciales para construir confianza con todas las partes interesadas.

Nuestro equipo y sus familias son el alma de AES México. El talento, dedicación y pasión por transformar positivamente el mundo constituyen la base de nuestros logros, apoyados siempre por el respaldo incondicional de sus familias.

Fomentamos una cultura diversa e incluyente, donde cada persona pueda sentirse cómoda, celebrar la diversidad y potenciar su crecimiento. En AES México, nos esforzamos por crear entornos seguros que permitan a todas las personas desarrollar plenamente su potencial personal y profesional.

La seguridad y el bienestar de quienes participan en nuestras operaciones son prioritarios. Por ello, vivimos nuestro principal valor: “La seguridad es primero”, no solo como lema, sino como práctica cotidiana reflejada en todas nuestras operaciones. Nos enorgullece haber logrado otro año sin incidentes incapacitantes ni fatalidades, gracias a la aplicación rigurosa de protocolos y al compromiso inquebrantable de nuestros equipos.

El cuidado ambiental ocupa un lugar central en nuestra gestión. Contamos con un sólido sistema global de gestión ambiental y una política de sostenibilidad ambiental que orientan nuestras acciones para reducir impactos, cumplir con la normativa y promover una cultura de respeto al entorno natural.

Mantuvimos un año más la certificación de Industria Limpia Nivel 2 por parte de PROFEPA en nuestras plantas Termoeléctrica del Golfo y Mérida III, obteniendo el máximo nivel que puede alcanzar una industria y que reconoce a las empresas el esfuerzo por cumplir además de sus obligaciones ambientales, el compromiso con la mejora continua para mantener y optimizar su nivel de desempeño ambiental.

Durante 2024, destinamos recursos significativos para fortalecer la protección ambiental en nuestras plantas, promoviendo acciones que benefician tanto al entorno como a la calidad de vida de las comunidades vecinas. Nuestro compromiso con el desarrollo comunitario se consolidó aún más este año.

En AES México, concebimos la responsabilidad social no como un deber, sino como una convicción profunda. Buscamos construir comunidad dentro de las comunidades donde operamos, impactando positivamente mediante cuatro ejes de desarrollo social: desarrollo económico, cuidado ambiental, acceso a energía y servicios básicos, y ayuda humanitaria.

Un ejemplo destacado es la construcción del andador Tamuín, un proyecto de infraestructura comunitaria realizado en alianza con el gobierno municipal de Tamuín, San Luis Potosí. Esta iniciativa beneficia directamente a más de 25,000 habitantes, permitiendo que más de 1,700 estudiantes, trabajadores y comerciantes utilicen el andador para transitar de forma segura y fomentar el deporte, ya que conecta la ciudad con el Polideportivo Tamuín e incluye una ciclovía. Este esfuerzo conjunto refuerza nuestro compromiso con la seguridad, salud y calidad de vida de las comunidades donde operamos.

Asimismo, seguimos impulsando iniciativas transformadoras en el eje de acceso a la energía y servicios básicos, como el proyecto de pozos solares y sistemas de riego para la comunidad de mujeres productoras de Xcunýá, Mérida. Esta iniciativa resultó ganadora en el programa desafío sostenible: Reto Yucatán 2023, misma que se llevó a cabo en colaboración con el Instituto Yucateco del Emprendedor, benefició a más de ochocientos estudiantes de once universidades, quienes presentaron propuestas para mejorar la calidad de vida en comunidades mediante el uso de energías renovables.

Iniciamos la implementación en 2024, tiene como objetivo electrificar y dotar de 18 sistemas de riego solares a parcelas de la comunidad maya Xcunýá, beneficiando directamente a mujeres productoras rurales. Esta acción responde a una necesidad crítica de acceso al agua de riego, al tiempo que promueve el empoderamiento femenino, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental en una de las regiones más vulnerables del país.

De esta manera, reiteramos nuestra visión de ser un aliado estratégico para el desarrollo nacional, generando valor compartido a través de soluciones sostenibles que impactan positivamente a las comunidades, su entorno y en lo más importante las personas.

Agradecemos profundamente la confianza de nuestros clientes, la dedicación de nuestro equipo y el soporte de sus familias, el apoyo de nuestros socios de negocio, la visión de nuestra estructura de gobernanza, la colaboración de las autoridades y la apertura de las comunidades donde operamos. Gracias a todos por permitirnos compartir este camino y ser parte de su vida y desarrollo.



Cada logro refleja una visión compartida y el firme compromiso de acelerar el futuro de la energía juntos. En AES México, continuaremos progresando con pasión, innovación y responsabilidad, para construir de la mano de ustedes el futuro sostenible que **todas y todos** merecemos.

En 2024, enfrentamos desafíos diversos que nos impulsaron a implementar soluciones innovadoras y a crecer en múltiples ámbitos. Esta experiencia nos fortalece y nos prepara para seguir avanzando juntos hacia un futuro más sostenible y próspero para todas las personas.

Adalberto García
Presidente y CEO de AES México.



AES México en cifras y avances 2024

[2-1, 2-6]

1,361MW
De capacidad de generación.

218
Colaboradores.



25,000
Habitantes beneficiados en su movilidad y calidad de vida por la construcción de un andador peatonal y ciclovía en el Municipio de Tamuín, San Luis Potosí.

0
Incidentes incapacitantes o fatales registrados en 2024.

4,684
Horas de capacitación en todas las categorías laborales, llegando al 99.8% de nuestra Gente AES México.

7

Reforestación

Obtuvimos un avance sobresaliente en materia de reforestación, superando las metas establecidas y reafirmando nuestro compromiso con el cuidado ambiental.

Inteligencia artificial

Dimos uso responsable a la inteligencia artificial para ser más eficientes, disminuir riesgos y mejorar los controles operativos.

Somos AES México

(2-1,2-6)

Reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia operativa, priorizando siempre la seguridad, atendiendo las necesidades energéticas de nuestros clientes, e impulsando iniciativas que fomentan el desarrollo de las comunidades cercanas, así como programas enfocados en la protección y conservación del medio ambiente.



Formamos parte de The AES Corporation (NYSE: AES), una empresa global de energía eléctrica que opera en 12 diferentes mercados. AES ofrece una amplia cartera de soluciones de energía, que abarcan generación renovable y térmica, almacenamiento de energía, infraestructura de GNL y tecnologías de vanguardia. Adoptamos un enfoque de variedad de tecnologías para satisfacer las necesidades únicas de cada mercado al que servimos, garantizando la confiabilidad y seguridad de la red, que son esenciales para la estabilidad económica y la resiliencia en los mercados donde operamos.

En 2024, AES Corporation continuó consolidando su posición como el principal proveedor de energía renovable para corporaciones a nivel global, según Bloomberg New Energy Finance (BNEF).

También, durante 2024 firmamos 9,5 gigavatios (GW) de acuerdos directamente con clientes de tecnología, incluidos acuerdos de compra de energía a largo plazo para energía renovable y crecimiento de carga en nuestras empresas de distribución en los Estados Unidos.

En México, hemos fortalecido nuestro liderazgo en el sector energético ofreciendo soluciones cada vez más innovadoras que impulsan el futuro de la energía, operando bajo estrictos estándares y normativas nacionales e internacionales que respaldan nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Valores

(2-23, 2-24, 3-3)

Nos esforzamos constantemente por innovar y mejorar nuestros estándares operativos, con el objetivo de cumplir las expectativas de nuestros grupos de interés. Esta misión se apoya en una cultura organizacional basada en el trabajo colaborativo y guiada por nuestra Guía de valores:



La seguridad es primero

Colocamos la **seguridad** en el corazón de todas nuestras acciones. Evaluamos y gestionamos continuamente los riesgos potenciales para nuestro equipo, contratistas, clientes, aliados y comunidades. Consideramos que nuestro éxito se mide por la seguridad con la que operamos, mientras avanzamos hacia un futuro energético más sostenible.



Aplicamos los más altos estándares

Nos guiamos por los más altos estándares de integridad y calidad en cada uno de los procesos de la organización y con nuestra relación con colaboradores, clientes y socios. Las soluciones que desarrollamos juntos cumplen con los referentes globales de **excelencia**.

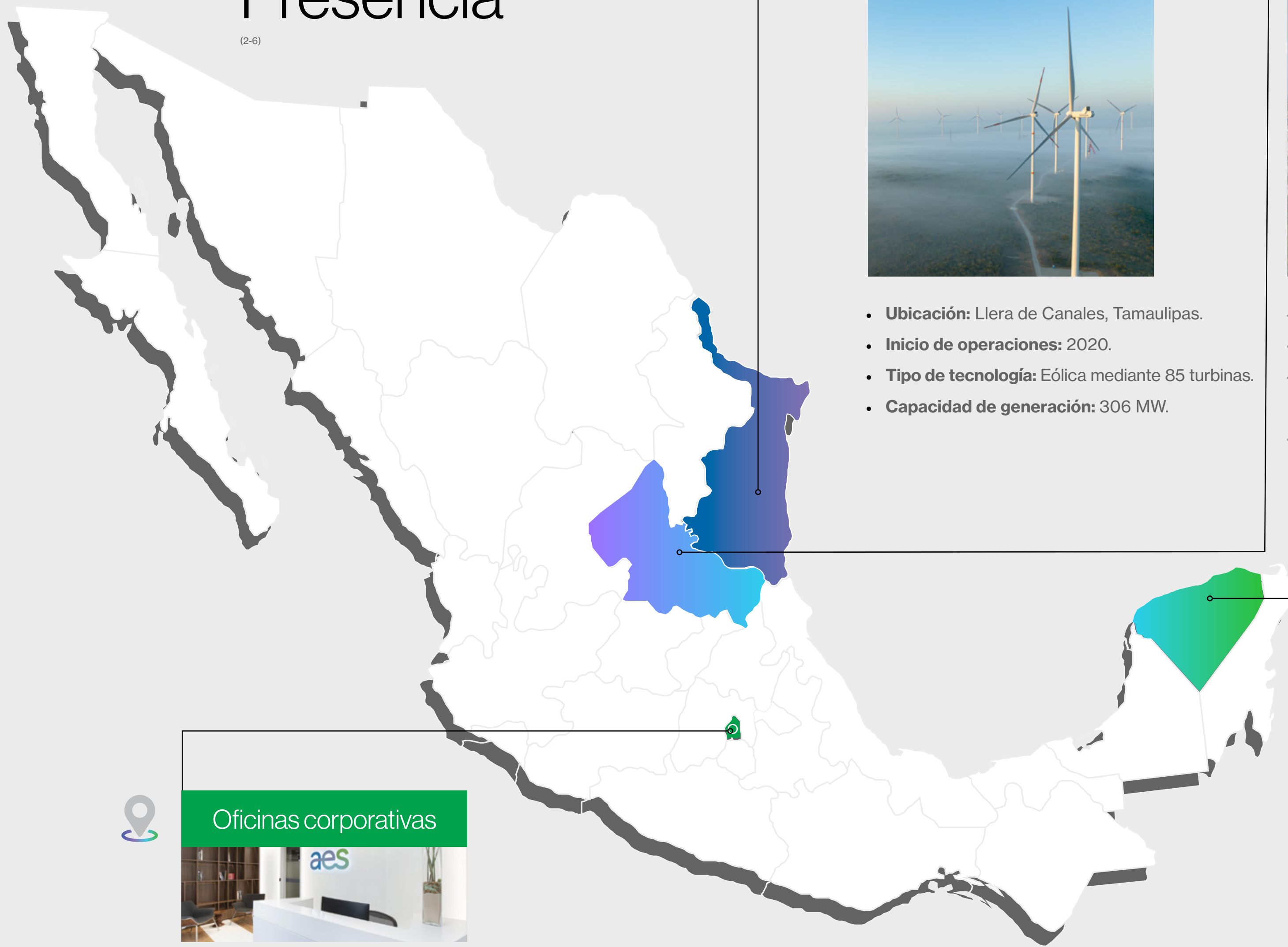


Todos juntos

Colaboramos estrechamente al interior de la organización y con nuestros clientes, socios y aliados, respondiendo con agilidad a sus necesidades en constante evolución. Celebramos los logros compartidos y enfrentamos desafíos relevantes con espíritu de **equipo**.

Presencia

(2-6)



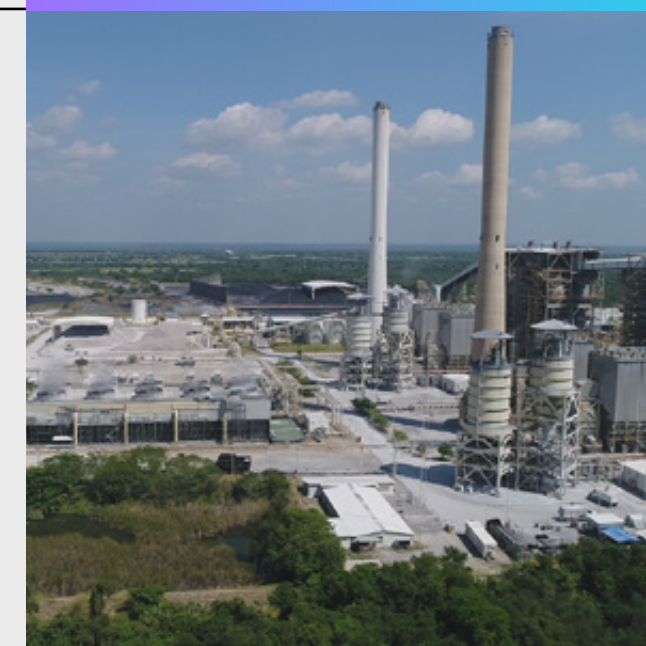
Eólica Mesa la Paz (EMLP)



- **Ubicación:** Llera de Canales, Tamaulipas.
- **Inicio de operaciones:** 2020.
- **Tipo de tecnología:** Eólica mediante 85 turbinas.
- **Capacidad de generación:** 306 MW.



Termoelectrica del Golfo (TEG) Termoelectrica Peñoles (TEP)



- **Ubicación:** Tamuín, San Luis Potosí.
- **Inicio de operaciones:** 2007.
- **Tipo de tecnología:** Cama de lecho fluidizado (CFB) a base de coque de petróleo.
- **Capacidad de generación:** 550 MW conjuntamente.



Mérida III (MIII)



- **Ubicación:** Mérida, Yucatán.
- **Inicio de operaciones:** 2000.
- **Tipo de tecnología:** Ciclo combinado de gas natural y diésel.
- **Capacidad de generación:** 505 MW.



Oficinas corporativas



- **Ubicación:** Ciudad de México, México.

Operamos en distintas regiones de México para ofrecer nuestros servicios a los clientes que depositan su confianza en nosotros. Disponemos de **cuatro centrales eléctricas** con tecnologías variadas, que en conjunto suman una **capacidad de generación de 1,361 MW**.

Certificaciones, rankings y reconocimientos

Rankings destacados



12

años consecutivos reconocidos por la revista Petróleo y Energía.



#16

Great Place To Work
En la categoría de región centro de 50 a 500 colaboradores y lugar 16 para multisectorial manufactura y producción.



#17

Empresas Éticas
reconocimiento otorgado por AMITAI.



#85

500 empresas más importantes de México
lista elaborada por Grupo Expansión, que reconoce a las organizaciones con políticas sólidas contra la corrupción.



#85

Empresas Incluyentes
reconocimiento otorgado por Energía Hoy.



#101

en las Empresas Verdes



#352

Empresas responsables, reconocimiento y distintivo ESR® (Empresa Socialmente Responsable)
otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).



Empresas Responsables

reconocimiento otorgado por Grupo Expansión a compañías con mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.



Industria Limpia nivel 2

Certificación nacional



Certificaciones

Estas certificaciones son una muestra concreta de nuestros valores y del esfuerzo continuo por cuidar a nuestra Gente AES México y al entorno donde operamos.

Categoría	Certificación	Mérida III	Termoeléctrica del Golfo	Termoeléctrica Peñoles
Calidad	ISO 9001:2015	X	X	X
Medio ambiente	ISO 14001:2015	X	X	X
	ISO 45001:2018	X	X	X
	Industria Limpia (PROFEPA)	X		
Seguridad y salud	Distintivo de Seguridad Industrial (MSS), Empresa Segura (STPS)	X		
Gestión de activos	ISO 55001:2014	X	X	X



Cuidamos y preservamos nuestro medio ambiente con iniciativas que se adhieren a controles regulatorios y buenas prácticas en las que nuestro cumplimiento nos ha llevado a destacar en los lugares donde operamos.

Reafirmamos que en AES México estamos adaptándonos a los cambios para seguir siendo una empresa que cuente con los más altos estándares de calidad en nuestras operaciones, nuestros productos y nuestro servicio.

Nuestra estrategia de sostenibilidad está enfocada en generar un impacto positivo como agente de cambio en la comunidad, las familias, el medio ambiente, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra Gente AES México. Este compromiso constante por construir un futuro mejor para todos se refleja en los premios y reconocimientos que hemos obtenido desde que iniciamos operaciones en México.

Reconocimientos

Para AES México la seguridad es nuestro primer valor y nos sentimos muy orgullosos de contar con el reconocimiento recibido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en nuestra planta AES Mérida III, por haber demostrado el cumplimiento de la normatividad aplicable y mantener un sistema de administración en materia de seguridad y salud laboral. Se recibió por primera vez este reconocimiento de empresa segura Nivel 3 en el 2016, el cual tenía validez hasta el 2019.

Se solicitó nuevamente en ese mismo año la evaluación integral por parte de la STPS, logrando la renovación de este reconocimiento el cual tiene vigencia del 2020 al 2025.



Ciudadanía corporativa

En AES México, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, convencidos de que el crecimiento responsable de la organización solo es posible mediante la colaboración continua con organizaciones gremiales, instituciones públicas, asociaciones de la sociedad civil y cámaras empresariales, siempre guiados por nuestros valores y principios.

Como parte de este compromiso, formamos parte de la Red Mexicana del Pacto Mundial, integrando los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en nuestros planes, programas y acciones. De igual manera, asumimos la responsabilidad de impulsar la mejora continua y participar en proyectos colaborativos que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), generando un impacto positivo en las comunidades donde operamos.

Socios y aliados

Colaboramos activamente con organismos públicos y privados para impulsar iniciativas que fortalezcan el desarrollo sostenible en México:



Relación institucional

Mantenemos una interacción cercana con las entidades gubernamentales del sector, tanto a nivel federal como local, entre las que destacan:



AES México y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2024, continuamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible impulsando aún más nuestra estrategia de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.



Este compromiso nos ha guiado en la consecución de nuestras metas, optimizando nuestra actuación en aspectos socioambientales y contribuyendo en 7 de los 17 ODS, reflejando nuestro papel activo en la promoción de un desarrollo responsable.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5 IGUALDAD DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Creemos que contribuir al desarrollo sostenible es construir un futuro más justo y equitativo.

AES metas globales

En la industria energética, uno de los mayores retos es acelerar la transición hacia una energía renovable. En AES, trabajamos con un enfoque de innovación y sostenibilidad, desarrollando soluciones que impulsen la descarbonización de nuestro portafolio, en apego al Acuerdo de París y a las metas globales de la compañía.

Nuestros compromisos

2030

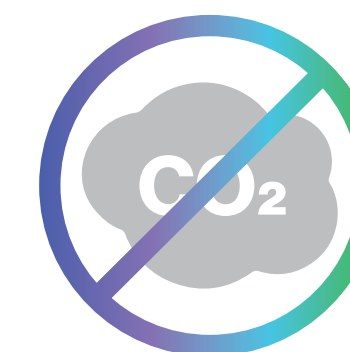
La intensidad de carbono del portafolio de generación se mantendrá alineada con un escenario climático por debajo de 2 °C ^[1].

2040

Cero emisiones netas de carbono asociadas a las ventas de electricidad ^[2].

2050

Cero emisiones netas de carbono en la totalidad del portafolio de negocios ^[3].



1. Basado en el crecimiento de energías renovables y en la viabilidad de múltiples posibles escenarios de activos.
2. Las acciones suponen nuevas políticas que faciliten la transición hacia sistemas energéticos de bajas emisiones, como un precio al carbono. Incluye emisiones de alcance 1 y 2 para 2040 y de alcance 3 para 2050.
3. El componente más grande de nuestros residuos no peligrosos son los residuos de la combustión de carbón.
Recuperado del [Reporte de Sustentabilidad AES Global 2024](#).

Materialidad y grupos de interés

[3-1, 3-2]

En AES México reconocemos la importancia de identificar los asuntos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), más relevantes en nuestras operaciones, ya que esto nos permite diseñar e implementar acciones concretas que respondan de manera efectiva a los impactos que generamos.



Ejes de materialidad AES Global

Con ello, buscamos cumplir de forma responsable con las expectativas de nuestros grupos de interés (entidades gubernamentales, socios de negocio, instituciones de la sociedad civil, proveedores, clientes, colaboradores y comunidades) y de todas las partes interesadas con las que mantenemos relación.



Medio ambiente:

Acelerando el futuro de la energía juntos.

- Descarbonización y crecimiento de energías renovables.
- Gestión del agua y biodiversidad.
- Economía circular.



Social:

Nuestra gente y las comunidades

- Salud y seguridad.
- Desarrollo del talento y bienestar.
- Relacionamiento comunitario.
- Diversidad, equidad e inclusión.



Gobernanza:

Ética y transparencia

- Ética y cumplimiento.
- Cadena de suministro sostenible.
- Adaptación y resiliencia.

La información incluida en este documento se elaboró a partir de los hallazgos obtenidos en nuestro más reciente estudio de materialidad, siguiendo principios de transparencia como claridad, comparabilidad, equilibrio, exactitud, oportunidad y verificabilidad. Este proceso incluyó un diálogo abierto con nuestros grupos de interés y un análisis detallado del contexto de sostenibilidad en el que operamos.

Como resultado de este ejercicio, se definieron nueve temas prioritarios que guían nuestras acciones y estrategias en la compañía.

De manera integral, la materialidad de AES México se centra en liderar la transición energética hacia fuentes renovables, asegurar la seguridad y el bienestar de nuestra Gente AES México, generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos y mantener una gobernanza corporativa ética y transparente.

Nuestros grupos de interés

Fomentamos relaciones duraderas con todos nuestros grupos de interés, lo que nos permite mantener un diálogo abierto y constante para escuchar sus inquietudes y comprender de qué manera podemos atender sus necesidades y superar sus expectativas. En coherencia con nuestro compromiso de sostenibilidad y transparencia, comunicamos de forma clara nuestros avances, iniciativas y resultados, invitando siempre a la retroalimentación que nos ayuda a identificar oportunidades de mejora y crecimiento conjunto.



Nuestra estrategia empresarial, “Acelerando el futuro de la energía juntos”.

En 2024, nuestra estrategia global avanzó con firmeza para consolidar el liderazgo en la transición hacia fuentes de energía renovable y bajas emisiones, abordando de manera integral uno de los retos más críticos de nuestro tiempo: el cambio climático.

Estamos comprometidos con “Acelerar el futuro de la energía juntos”, mediante la implementación masiva de energía sostenible, el aprovechamiento de nuevas tecnologías y el desarrollo de soluciones innovadoras para nuestros clientes.

Un pilar esencial de nuestra estrategia es la creación de alianzas con grandes corporaciones que buscan consumir energía libre de emisiones de carbono. Mediante un enfoque colaborativo, generamos alternativas que no sólo satisfacen sus necesidades, sino que también fortalecen la cooperación con clientes clave y contribuyen de manera significativa a la sostenibilidad y el crecimiento conjunto.

Energía e innovación

(3-3)

En AES México, impulsamos la innovación y la adopción de nuevas tecnologías para cumplir con nuestro propósito de “Acelerar el futuro de la energía **juntos**”, a través de proyectos sostenibles.





Alcanzamos esta meta identificando y desarrollando soluciones que optimizan nuestros procesos, reducen costos operativos y garantizan productos y servicios de la más alta calidad.

El trabajo colaborativo con nuestro equipo, aliados, clientes y comunidades nos posiciona como referentes en soluciones energéticas innovadoras, preparados para anticipar y enfrentar los desafíos del sector, y fomentar entornos más seguros y sostenibles para todas las personas.

Nuestro compromiso es aprovechar al máximo los recursos naturales mediante la tecnología y la innovación, con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono y promover la descarbonización. Estamos convencidos de que este desafío solo puede superarse mediante el esfuerzo conjunto.

En esta línea, apostamos por el aprovechamiento estratégico de la tecnología, integrando la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta fundamental en nuestros procesos. Desde 2023, la IA ha sido parte esencial de nuestra identidad, permitiéndonos, en conjunto con nuestros clientes, crear alternativas que aceleran la transición hacia un modelo energético más sostenible.

AES México: acelerando el futuro de la energía juntos. Resultados 2024

Durante 2024, fortalecimos nuestro compromiso con la transición energética, impulsando acciones concretas hacia un modelo más renovable, resiliente e innovador. Nuestra visión a largo plazo se refleja en iniciativas que aceleran la descarbonización, optimizan el uso de la tecnología y generan valor sostenible para clientes, comunidades y el país.

Nuestra estrategia, definida y clara, nos permitió lograr avances significativos en los siguientes frentes:



Expansión de fuentes renovables

Ampliamos la capacidad de generación de energía renovable con proyectos solares y eólicos, acercándonos a nuestras metas de reducción de emisiones.



Soluciones energéticas inteligentes

Implementamos tecnologías avanzadas para almacenamiento, gestión de demanda y digitalización, lo que resultó en operaciones más eficientes, seguras y de bajo impacto ambiental.



Cultura de innovación

Integramos la tecnología y la innovación en nuestro modelo de negocio, impulsando nuevas soluciones energéticas y fomentando la mejora continua como motor de transformación positiva.



Compromiso con la sostenibilidad

Nuestras acciones, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los esfuerzos de descarbonización global, contribuyen a disminuir la huella ambiental y consolidar nuestro liderazgo en la transformación energética de México.



Estamos convencidos de que avanzar hacia un sistema energético renovable es esencial. En 2024, demostramos que la innovación y la sostenibilidad pueden ir de la mano con el crecimiento, la eficiencia operativa y el desarrollo tecnológico.

Ética y cumplimiento

(3-3, 2-23, 2-24, 2-27)





Mantenemos un firme compromiso con el cumplimiento de nuestros tres valores fundamentales:

- La seguridad es primero
- Altos estándares
- Todos juntos

Mismos que nos permiten operar con responsabilidad, transparencia y respeto.

Asimismo, promovemos un entorno de trabajo seguro, libre de acoso y discriminación, y protegemos la privacidad de la información personal de nuestros colaboradores y clientes.

Este sólido marco normativo asegura que nuestras operaciones se realicen de manera ética y legal, garantizando el bienestar de todas las personas con las que interactuamos y contribuyendo a un entorno empresarial más justo y sostenible, incluyendo, entre otras:

→ Guía de valores (Código de conducta)

Establece nuestros principios de negocios. Establece estándares de conducta empresarial para la Gente AES México. Ofrece información práctica y consejos para abordar los desafíos que enfrentamos a medida que hacemos negocios.

→ Política anticorrupción

Actuamos con tolerancia cero a cualquier acto de corrupción, manteniendo siempre la integridad. AES y nuestros colaboradores y agentes tienen estrictamente prohibido, ya sea directa o indirectamente, ofrecer o dar algo de valor a cualquier persona, incluidos funcionarios gubernamentales o partes comerciales privadas, para influir indebidamente en cualquier decisión gubernamental o comercial.

→ Política de regalos y entretenimiento

Nuestros colaboradores tienen prohibido ofrecer, solicitar o aceptar obsequios, favores, atenciones u otros beneficios que puedan percibirse como una contraprestación por un trato preferencial.

→ Política sobre conflicto de intereses

Nuestros colaboradores deben evitar situaciones que creen o parezcan crear un conflicto entre nuestros intereses personales y los intereses de AES.

→ Política sobre donaciones caritativas y contribuciones políticas

Todas las donaciones caritativas y las contribuciones políticas realizadas por AES, o en nombre y representación de AES, son consistentes con nuestros valores, el programa de ética y cumplimiento de AES, y las leyes y reglamentos aplicables.

→ Política de prevención de la discriminación y el acoso

Promovemos un ambiente laboral inclusivo y libre de acoso o discriminación. AES no tolera acoso o maltrato a cualquier individuo en el ambiente de trabajo de AES, esto incluye un acoso ilegal basado en el sexo, orientación sexual, género, identidad y/o expresión de género, raza, nacionalidad, etnia, edad, religión, estado civil, incapacidad física o mental, embarazo, alumbramiento o condición médica relacionada, situación militar o de veterano, o cualquiera otra característica protegida por la ley vigente.

→ Controles de exportación y política antiboicot

AES no realiza operaciones con países, entidades o con individuos sujetos a sanciones comerciales. Participar en actividades con partes sancionadas puede violar leyes internacionales, como las de Estados Unidos, y exponer a la empresa y a sus colaboradores a sanciones legales severas.

→ Política de lobbying o cabildeo

AES regula estrictamente las actividades de cabildeo realizadas por empleados o terceros que actúen en nombre de la empresa.

→ Código de conducta de proveedores

Todos los proveedores, contratistas, consultores e intermediarios externos que colaboran con AES deben cumplir con los principios establecidos en el código de conducta para proveedores. Este documento establece estándares de comportamiento ético, cumplimiento legal y respeto por los derechos humanos, la seguridad, medio ambiente, entre otros.

→ Manual de cumplimiento contractual

El manual para el proceso de revisión de cumplimiento contractual de AES tiene como objetivo asegurar que todas las contrataciones con terceros se realicen de manera ética, legal y transparente.

→ Privacidad

AES se compromete a tratar los datos de forma ética, segura y transparente, respetando los derechos de los titulares y ofreciendo control sobre el uso de su información.



Código de conducta



En AES México promovemos un trato equitativo para todas las personas. Por ello, nuestra guía de valores (Código de conducta) se aplica en todas nuestras unidades de negocio, asegurando que cada acción y decisión esté alineada con los principios éticos de la compañía.



Durante el proceso de incorporación, los colaborados deben completar una serie de actividades iniciales en la plataforma Workday, entre ellas la capacitación sobre la Guía de Valores. Al finalizar, reciben un ejemplar que incluye una declaración firmada, certificando que conocen y aceptan los términos del código.

Reforzamos nuestra cultura organizacional a través de capacitaciones recurrentes en temas de cumplimiento, incluyendo:

- [Día de los valores](#)
- [Código de conducta](#)
- [Entrenamientos especializados en temas de cumplimiento dirigidos a todos los grupos de interés](#)
- [Sesiones de ética](#)
- [Línea de ayuda AES: AES Helpline](#)

Estos eventos y capacitaciones permiten que nuestra Gente AES México comprenda la importancia de vivir los valores de la empresa y conozca los mecanismos para reportar o consultar cualquier situación que pudiera poner en riesgo el cumplimiento de nuestras políticas o la normativa aplicable.

Gracias a este compromiso, durante más de una década hemos sido reconocidos como una de las Empresas más éticas del mundo® por Ethisphere, reflejo de nuestro destacado desempeño en ética empresarial.

Además, hemos sido reconocidos por AMITAI como una de las Empresas más éticas y por la revista Expansión entre las 500 Empresas que luchan contra la corrupción, lo que refleja nuestro compromiso con la integridad y el cumplimiento.



Día de los valores

Evento anual que llevamos a cabo en todas nuestras plantas y en la oficina corporativa en el cual participa toda nuestra Gente AES México, donde de forma didáctica, reforzamos y explicamos detalladamente la importancia de seguir los valores en nuestro día a día.



Sesiones de ética

Alineados a nuestro compromiso ético cada año realizamos sesiones de estudios de casos relacionados con las políticas de AES México donde participa nuestra Gente AES México, quienes comparten sus puntos de vista sobre dilemas éticos. Estas sesiones se componen de capacitaciones presenciales y en línea que nos ayudan a reforzar los valores de la compañía para que la Gente AES México tenga la oportunidad de replicarlos en su vida cotidiana.



Campeones de la ética

Estamos conscientes de que sería imposible alcanzar nuestras metas sin un trabajo continuo en el que todos estemos involucrados. En 2024, cinco colaboradores voluntarios fueron nombrados por el departamento de ética y cumplimiento como “Champions del Cumplimiento”.

Ellos tienen la función de llevar a todos los niveles de AES México el mensaje sobre la importancia de contar con un ambiente laboral amigable en donde se dé cumplimiento a todas nuestras políticas.



Línea de ayuda AES: AES Helpline

[3-3, 2-25, 2-26]

Nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento se refuerza con una comunicación directa, clara y transparente dirigida a cada uno de los grupos de interés con los que nos relacionamos. Para conseguirlo, tenemos implementada una línea de ayuda AES: AES Helpline, un canal a través del cual, nuestros colaboradores o terceros pueden reportar violaciones a nuestros valores o regulación aplicable, así como realizar consultas respecto a situaciones específicas para obtener asesoramiento oportuno.

Nuestra línea de ayuda está disponible 24/7 para solicitar información, comunicar alguna preocupación o realizar denuncias de forma anónima.

Todas las consultas y denuncias son atendidas e investigadas por el equipo de Ética y Cumplimiento de AES. En caso de ser aplicable, se implementan acciones de remediación y sanciones según corresponda.

Para hacer uso del AES Helpline está la página www.aeshelpline.com o al teléfono 800 099 0387



Nuestra Gente

(2-7)





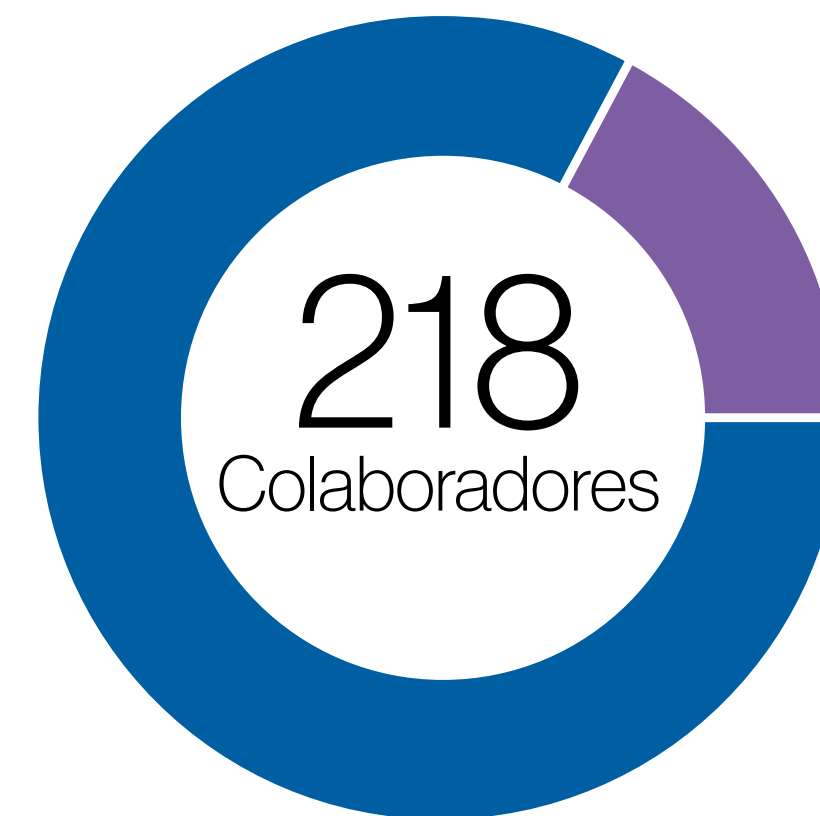
Estructura AES México

(2-7)

Alcanzamos nuestras metas gracias al esfuerzo de nuestro equipo de trabajo conformado por 218 colaboradores.

Porcentaje de empleados entre hombres y mujeres


83%
Hombres




17%
Mujeres

Liderazgo AES México

En AES México nuestros líderes son los encargados de fomentar un lugar de trabajo que impulse la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza. Para ello:

Impartimos diversas capacitaciones que mejoran las habilidades de nuestros líderes para conectar, motivar e influir positivamente en el lugar de trabajo.

Nuestro desarrollo del liderazgo se fortalece con nuestra reunión anual global, Spark, donde el CEO y el equipo directivo comparten y analizan la estrategia que guiará a AES. Posteriormente, esta visión se transmite a toda nuestra Gente AES México, alineando esfuerzos y generando un sentido de pertenencia y propósito común.

Sabemos que el crecimiento del liderazgo es clave para avanzar como personas y como organización. Por ello, en 2024 lanzamos la evaluación de liderazgo 360°, una herramienta estratégica diseñada para ofrecer una retroalimentación completa y enriquecedora sobre las competencias más importantes del liderazgo.

Gracias a esta metodología, los participantes recibieron no solo una evaluación profunda, sino también herramientas personalizadas para trazar planes de desarrollo orientados a fortalecer su liderazgo y potenciar su impacto dentro de AES.



Cultura AES

(3-3)

En AES México compartimos con nuestra Gente el propósito de “Acelerar el futuro de la energía **juntos**”, manteniéndonos conectados y mejorando nuestro entorno.

Trabajamos bajo una estrecha comunicación entre los líderes y los equipos, lo que nos permite generar sinergias para idear estrategias de negocio dinámicas y cumplir con los objetivos y metas planteados.

Escuchamos activamente las voces de quienes forman parte de nuestro equipo, identificando sus necesidades reales para diseñar acciones que refuercen nuestro compromiso, impulsen la motivación y eleven la productividad. Por ello, promovemos espacios de diálogo donde todas las personas pueden participar, expresar sus ideas y contribuir a la toma de decisiones, lo que nos permite implementar soluciones innovadoras y empáticas en beneficio de toda la organización.

Entendemos que el desarrollo de una cultura organizacional sólida y la gestión estratégica del talento son pilares fundamentales para alcanzar nuestros objetivos de negocio, avanzar en la transformación energética y responder con agilidad a las nuevas exigencias del entorno. A lo largo del año 2024, reforzamos nuestro compromiso con las personas que integran nuestra organización, implementando iniciativas orientadas al desarrollo, el bienestar, la diversidad y la sostenibilidad interna.

Las personas son nuestra fuerza vital. En todos los lugares donde AES tiene presencia, la comunidad AES comparte la pasión por transformar vidas y construir un futuro energético más inteligente y sostenible. Nos llena de orgullo ver cómo colaboran constantemente para liderar con innovación, integridad, cultura y estrategia, acelerando la transición energética.

Nuestro equipo humano desempeña un papel esencial en el éxito de AES. Son quienes impulsan la ejecución de nuestra estrategia y el cumplimiento de nuestras metas. Son quienes convierten las ideas en acciones concretas. Aportan el conocimiento, las competencias y la experiencia necesarias para implementar planes e iniciativas. Brindando atención de calidad a nuestros clientes o gestionando nuestras operaciones con excelencia, nuestra Gente es quien hace realidad nuestra misión.

Además, son **impulsores de una cultura basada en la mejora continua y la innovación.** Con frecuencia, son ellos quienes detectan oportunidades de mejora, proponen soluciones creativas e implementan cambios que optimizan nuestros procesos. Este enfoque proactivo no solo promueve el crecimiento de la organización, sino que también nos ayuda a cumplir nuestros objetivos estratégicos y a generar valor para la sociedad.



Impulso a la cultura organizacional: Nuevas competencias para nuevos retos

Uno de los avances más significativos de este 2024 fue la incorporación de nuevas competencias diseñadas para promover el desarrollo integral de nuestros colaboradores. Estas competencias, aplicables a todos los niveles de la organización, representan una actualización clave en la forma en que entendemos el liderazgo, la colaboración y la innovación en un entorno en constante evolución. Su implementación no sólo refuerza nuestra cultura organizacional, sino que facilita la alineación estratégica del talento con nuestros valores corporativos y nuestros objetivos a largo plazo.

La integración de estas competencias forma parte de un esfuerzo más amplio por consolidar una cultura organizacional resiliente, abierta al cambio y centrada en las personas. Si bien nuestras políticas internas de inclusión y diversidad no experimentaron actualizaciones durante el año, su vigencia y aplicación continua son reflejo del carácter estructural que tienen dentro de nuestra gestión de personas. Estas políticas no se conciben como acciones aisladas, sino como una base constante para construir espacios laborales más justos, equitativos e inclusivos.

Bienestar y reconocimiento: nueve años de Great Place to Work

Nuestra cultura centrada en el bienestar de los colaboradores ha sido reconocida nuevamente a través de la certificación *Great Place to Work*, que hemos mantenido de forma ininterrumpida durante más de nueve años. Este reconocimiento valida no solo nuestros procesos internos, sino también el entorno de confianza, respeto y colaboración que promovemos día a día. La consistencia en esta certificación refleja nuestro compromiso con la escucha activa, la mejora continua y la construcción de una experiencia laboral significativa.





Desarrollo profesional: Coaching para el talento de alto potencial

Durante 2024, como parte de nuestra estrategia de desarrollo de talento, implementamos un programa de coaching personalizado para colaboradores identificados como alto potencial y desempeño. Las sesiones, a cargo de coaches externos que conocen a profundidad nuestra cultura, se desarrollan en varias etapas: una sesión inicial de *kick-off*, la identificación de oportunidades de mejora en conjunto con líderes directos y un seguimiento estructurado del plan de desarrollo a seis meses.



Atracción y diversidad: Procesos inclusivos con alcance regional

El proceso de atracción de talento es gestionado desde un centro de servicios especializado remoto, lo cual, nos permite estandarizar criterios de evaluación y asegurar procesos justos, transparentes e inclusivos en todas nuestras vacantes. Las convocatorias están abiertas a todos los perfiles que cumplan con los requisitos, sin distinción por género, edad u otros factores no relacionados con las competencias requeridas.

En línea con nuestros objetivos de equidad, hemos establecido el compromiso de incluir al menos una mujer en las ternas para posiciones de liderazgo. No obstante, enfrentamos retos importantes en la representación femenina, particularmente en áreas técnicas donde la participación histórica de mujeres sigue siendo baja. Esta realidad nos impulsa a seguir explorando estrategias para cerrar brechas de género en toda la organización.



Escucha activa: Encuestas de clima y factores de retención

El análisis de nuestra encuesta interna reveló tres factores clave que influyen en la permanencia de nuestros colaboradores: la solidez de las prestaciones ofrecidas, el sentido de orgullo y pertenencia, y la percepción de una buena calidad de vida laboral. Estos hallazgos reafirman nuestra convicción de que las personas no solo buscan estabilidad y beneficios, sino también propósito y reconocimiento en su trabajo.



Bienestar emocional y prevención del burnout

Sabemos que la salud mental es uno de los temas más sensibles abordados en este 2024, por ello hemos puesto a su disposición herramientas de apoyo disponibles para nuestros colaboradores, incluyendo sesiones gratuitas de terapia psicológica para ellos y sus familias y como parte del valor agregado de pertenecer a la comunidad AES, nuestros colaboradores cuentan con días adicionales de descanso como herramienta para prevenir el agotamiento laboral.

Nuestra responsabilidad no se limita a lo físico o lo técnico, también implica cuidar el bienestar emocional y psicológico de las personas que hacen posible nuestra operación y de las familias que les dan soporte.



Reconocimiento interno

Consideramos que el reconocimiento es un pilar fundamental de nuestra cultura organizacional y estamos comprometidos en fomentar un entorno donde todos puedan recocer y ser reconocidos, valorando tanto los logros individuales como los colectivos.

Nuestros programas de reconocimiento en México y globales incluyen diversas prácticas e iniciativas, que se integran de manera natural y formal a lo largo de la estructura de la organización; desde mensajes espontáneos compartidos por correo electrónico, hasta iniciativas globales institucionalizadas ya que, buscamos siempre celebrar el esfuerzo, compromiso y desempeño de nuestra Gente AES México.



Capacitación y aprendizaje continuo: Entre lo digital y lo presencial

La plataforma *LinkedIn Learning* sigue disponible para todos los colaboradores como una herramienta de formación continua. Seguimos trabajando para construir una cultura organizacional que inspire, una gestión de talento que impulse, y un entorno laboral que refleje nuestros valores de integridad, excelencia, agilidad, seguridad y responsabilidad.

Las personas están en el centro de nuestra estrategia, y su bienestar, crecimiento y motivación seguirán guiando nuestras decisiones hacia un futuro más sostenible y humano.



Aprendizaje y desarrollo del talento

Creemos en el poder de nuestra Gente AES México. Por eso, apostamos firmemente por su crecimiento y empoderamiento continuo, porque sabemos que cuando cada persona da lo mejor de sí, logramos un mayor impacto en nuestra misión de acelerar un futuro energético más inteligente y sostenible.



Modelo 70/20/10 de aprendizaje

Nos comprometemos a asegurar que todos nuestros colaboradores encuentren su lugar en el futuro de la energía y que su trabajo contribuya significativamente a mejorar vidas. Para lograrlo, aplicamos el modelo 70/20/10, una estrategia que impulsa el desarrollo integral de nuestros equipos:

- **70% del aprendizaje** proviene de la experiencia directa en el trabajo, a través de retos reales que fortalecen habilidades y conocimientos.
- **20% del desarrollo** se da mediante la interacción con otros: mentoría, retroalimentación y colaboración aspectos que son esenciales para potenciar el crecimiento profesional.
- **10% restante** corresponde a la formación formal, donde proporcionamos acceso a programas y herramientas que fortalecen competencias técnicas, profesionales y de liderazgo.



Workday Learning: Tu desarrollo en tus manos

Es nuestra plataforma de aprendizaje digital, diseñada para que cada colaborador tome el control de su propio desarrollo. Aquí centralizamos todas las experiencias formativas de AES, incluyendo más de **13,000 cursos de LinkedIn Learning y 3,000 cursos internos de AES**.

Desde su primer día, cada persona es impulsada a construir activamente su camino de aprendizaje. Los líderes también pueden recomendar cursos alineados con metas de desarrollo y desempeño. Los temas centrales son: liderazgo, ciberseguridad, finanzas, bienestar, cumplimiento, herramientas digitales, entre otros.



LinkedIn Learning: Explora, aprende, crece

Gracias a nuestra alianza con LinkedIn Learning, todo el catálogo de más de **13,000 cursos impartidos por expertos** está disponible sin costo para nuestra Gente AES México. Las áreas de contenido incluyen liderazgo, habilidades blandas, tecnología, software, gestión de proyectos, entre muchas otras, accesibles a través de Workday Learning.

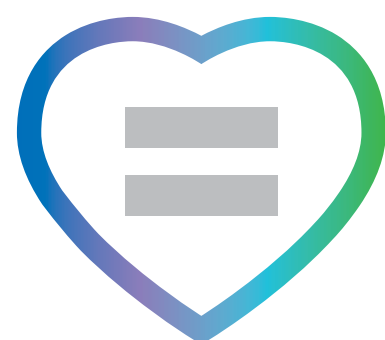
Learnlight: Idiomas para un mundo global

Para fortalecer la comunicación en un entorno cada vez más global, contamos con **Learnlight**, una plataforma online que ofrece formación en idiomas de forma flexible y personalizada:

- ➔ **Clases grupales virtuales**, con compañeros del mismo nivel, doce colaboradores participaron en cursos desde nivel básico hasta avanzado en idiomas como inglés y portugués.
- ➔ **Clases individuales online**, son para quienes prefieren avanzar a su ritmo, cuatro colaboradores participaron en esta modalidad.
- ➔ **Café virtual**, sesiones de conversación grupal con temáticas específicas y un servicio de redacción con retroalimentación personalizada.



En 2024 impartimos 4,684 horas de formación para el 99.8% de nuestra Gente AES México a través de nuestras herramientas de capacitación.



Diversidad, equidad e inclusión

[3-3]

Reconocemos la importancia de contar con un equipo diverso, donde cada persona contribuye a enriquecer la organización con su perspectiva, características y experiencia únicas. Por ello, fomentamos un ambiente de convivencia respetuosa e inclusiva entre toda nuestra Gente AES México, sin distinciones de origen, raza, orientación sexual, género, edad o cualquier otra condición particular. Nos une el compromiso de alcanzar juntos un mismo propósito.

Nuestra convicción en el principio de diversidad, equidad e inclusión es garantizar que todos los colaboradores reciban un trato equitativo y justo. Es por ello que hace unos años creamos una estrategia que ha permeado a lo largo del tiempo y en todos nuestros sistemas, procesos y herramientas dentro de la organización, tanto dentro como fuera de la empresa.

Bienestar laboral y protección de derechos humanos

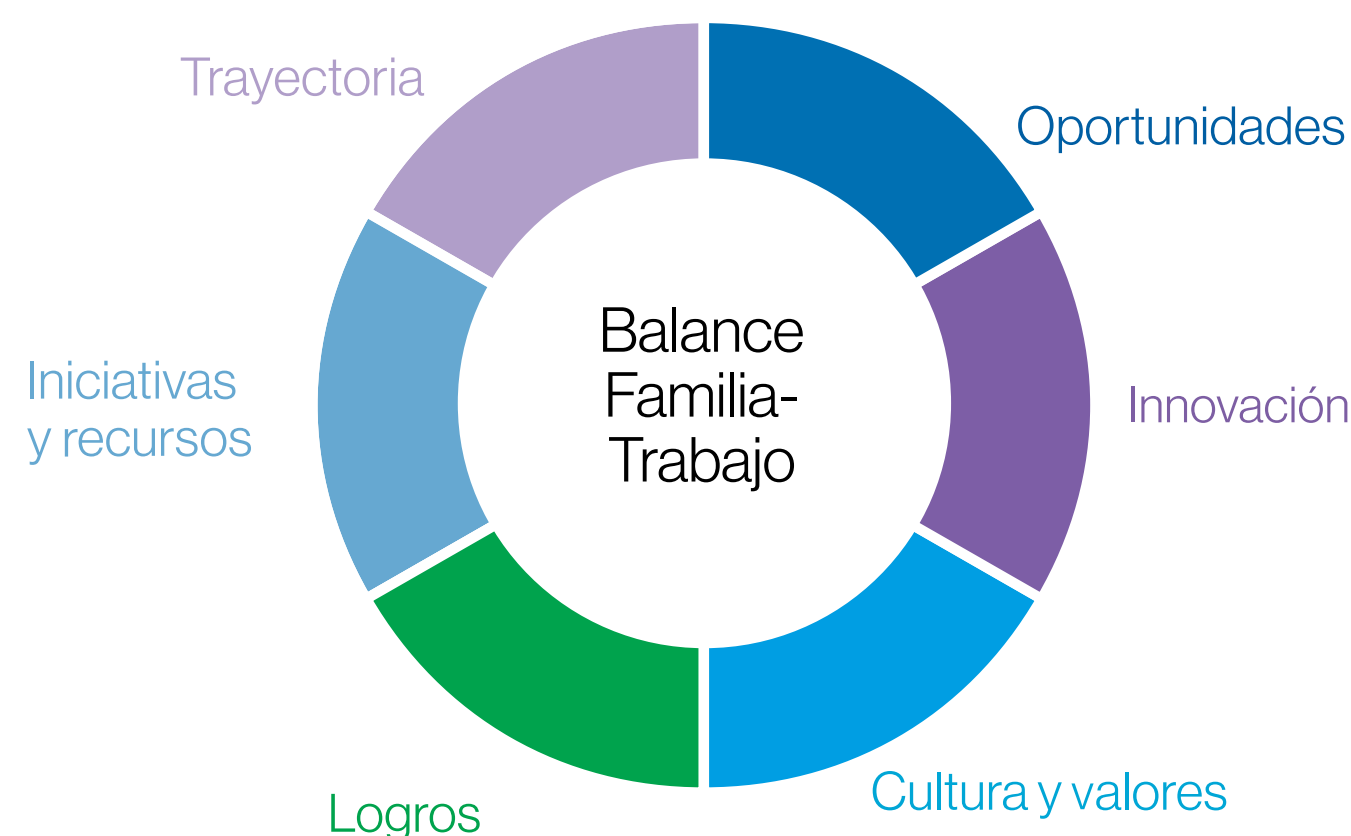
[3-3]

Nuestro compromiso en el cuidado de nuestra Gente AES México se enfoca en buscar su bienestar y desarrollar un buen ambiente laboral, así como en mejorar las condiciones laborales y garantizar sus derechos en todo momento.

Para asegurarnos de ello, nos apegamos a las leyes y regulaciones laborales que garantizan un salario digno y las mejores condiciones de seguridad en el trabajo, respaldados por auditorías que garantizan su cumplimiento.

Hemos desarrollado políticas internas que fomentan la participación de todo el equipo en capacitaciones y sesiones de sensibilización con el objetivo de asegurar el cumplimiento de nuestros lineamientos. En este sentido, hemos trabajado para que, a partir de un enfoque preventivo, nuestros colaboradores cuenten con las mejores medidas de seguridad en sus lugares de trabajo.

Otro de los temas relevantes para AES México es garantizar un balance entre los aspectos laborales y los familiares, a fin de que las personas que brindan su energía para alcanzar nuestras metas lleven una vida satisfactoria y equilibrada.



Acuerdos de negociación colectiva

[2-30]

En AES México hemos establecido acuerdos de negociación colectiva con el Sindicato Único de Trabajadores de Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) en nuestras plantas:

- Termoeléctrica Peñoles
- Termoeléctrica del Golfo
- Eólica Mesa la Paz
- Mérida III

En 2024, **114 colaboradores** de AES México estaban sindicalizados, representando el **52% del total**. Los colaboradores no sindicalizados cuentan con los beneficios establecidos por la **Ley Federal del Trabajo**, además de prestaciones adicionales y días de descanso extra ofrecidos por AES México, respaldados por nuestra área de compensaciones y nuestra propuesta de valor.



Seguridad y salud en el trabajo

(2-5, 3-3, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8)

Tenemos el firme compromiso de garantizar la seguridad y salud en el trabajo de las personas involucradas en todos nuestros procesos.



A lo largo del tiempo, hemos logrado mantener un desempeño destacado, y este capítulo refleja los esfuerzos que hemos realizado para fortalecer continuamente nuestras prácticas de seguridad y salud, destacando los avances logrados durante 2024 y los desafíos que enfrentamos.



Nuestra cultura corporativa y valores está basada en garantizar la seguridad y la salud de nuestros colaboradores y contratistas en las operaciones de AES México.

Esto representa un trabajo continuo en la elaboración y actualización de protocolos y estrategias, así como en la aplicación de diversas medidas y herramientas que respaldan nuestro compromiso con todos nuestros grupos de interés en cada uno de los lugares en los que operamos.





Estamos comprometidos en fomentar una cultura de seguridad sostenible, y por ello hemos establecido cuatro “Pilares de seguridad” que toda nuestra Gente AES México comparte:

1

Seguridad en la operación

La seguridad es lo primero para nuestra gente y nuestros grupos de interés. Consideramos que todas las actividades de nuestra operación deben ser realizadas de forma segura y con énfasis en la promoción de la salud, la seguridad y el bienestar.

3

Incidentes cero

Todos los incidentes laborales pueden prevenirse.

2

Seguridad en sitio

Trabajar con seguridad en cada espacio de las instalaciones es una condición primordial de empleo.

4

Detención de actividades

Todos nuestros colaboradores y contratistas tienen el derecho y la obligación de detener cualquier trabajo cuando se identifique alguna situación que los ponga en peligro.

En las operaciones de la empresa priorizamos la gestión de riesgos, el cumplimiento de la normativa vigente y la incorporación de innovaciones tecnológicas, para asegurar un entorno laboral seguro para todas las personas colaboradoras y contratistas.

A lo largo del tiempo, hemos logrado mantener un desempeño destacado, y este capítulo refleja los esfuerzos que hemos realizado para fortalecer continuamente nuestras prácticas de seguridad y salud, destacando los avances logrados durante 2024 y los desafíos que enfrentamos.

En AES México desde el inicio de operaciones establecimos objetivos anuales en materia de seguridad y salud en el trabajo, los cuales están enfocados en la prevención de incidentes laborales. Estos objetivos cuentan con indicadores de desempeño lo que nos permite medir el avance en el tiempo y establecer acciones oportunas para garantizar el cumplimiento de cada indicador.

A continuación, presentamos los objetivos establecidos y los resultados alcanzados, que evidencian cómo los avances logrados durante 2024 reafirman nuestro compromiso cotidiano con la seguridad:

0
fatalidades.

Revalidación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,

tras una auditoría externa, cumpliendo con los requisitos de la norma **ISO 45001:2018**. Este resultado ratifica nuestros esfuerzos para mantener operativo el Sistema de Gestión Integrado en nuestras plantas TEG/TEP y Mérida III y refuerza nuestro compromiso por mantener condiciones laborales seguras y sostenibles.

Reporte de eventos significativos y potenciales sin lesiones (SIP) con tasa del 0.950%.

7 años
consecutivos sin incidentes con tiempo perdido (LTI).

Este hito refleja el compromiso constante de todo el equipo con la prevención de riesgos y la cultura de seguridad en el trabajo.

Programa mensual de seguridad,

todos los colaboradores participan en actividades, como inspecciones, observaciones y caminatas de seguridad.

Implementación y dominio al 100% del software ePAS en los negocios de AES México.

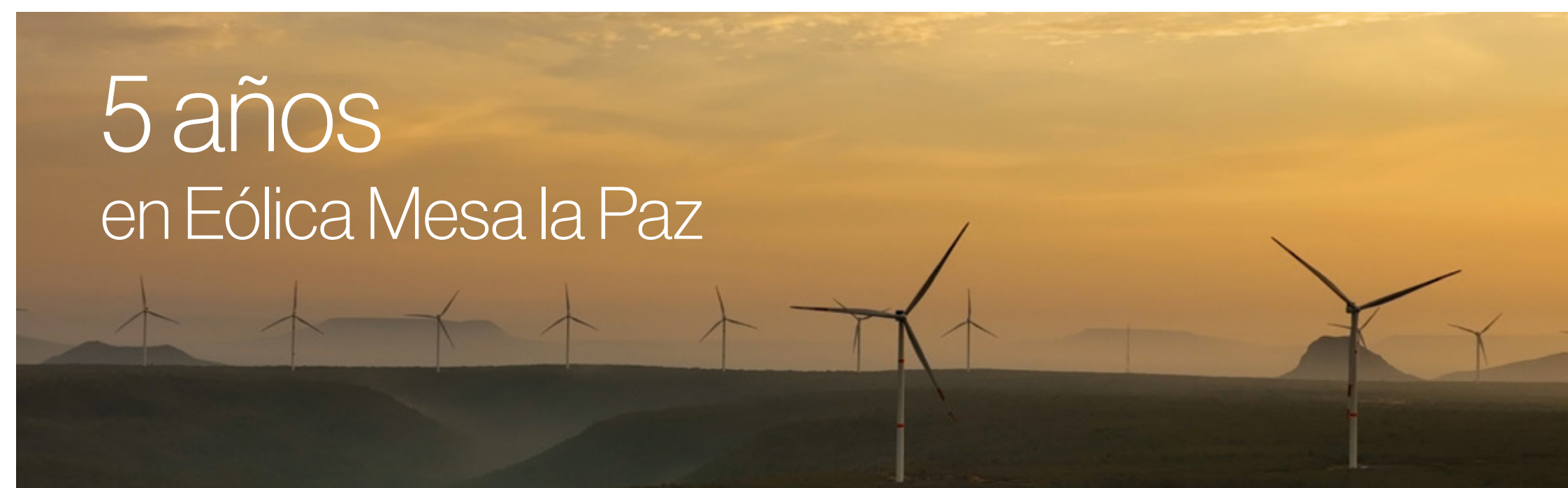
14 campañas
para la prevención de salud y 881 caminatas de seguridad en las tres plantas, con el objetivo de identificar riesgos en todas las operaciones.

Comisiones de seguridad, higiene y medio ambiente,

en todas nuestras localidades hemos constituido dichas comisiones que se reúnen trimestralmente para realizar recorridos de verificación, documentar cualquier observación, dar seguimiento a incidentes y establecer estrategias de mejora en materia de seguridad, además de verificar que todas las personas involucradas en nuestros procesos cumplan con los lineamientos y procedimientos establecidos.

Conservación del reconocimiento de empresa segura por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Estamos orgullosos de nuestros resultados en años sin incidentes incapacitantes:



La seguridad de nuestros colaboradores es nuestra máxima prioridad y constituye el valor fundamental de nuestra empresa. Por esta razón, el departamento de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente está dedicado a la identificación, evaluación y aplicación de los controles más efectivos frente a los peligros y riesgos identificados. Esto incluye tanto los de origen operativo como naturales, asegurando así la integridad de nuestras operaciones y la protección de nuestra Gente AES México.

La capacitación continua en materia de seguridad, salud y cumplimiento normativo es de suma importancia para nuestra organización, ya que permite que nuestros colaboradores puedan mejorar sus habilidades y conocimientos, adaptarse a los cambios en el entorno laboral y aumentar su productividad.

AES México ha creado un programa de reconocimientos denominado “Safety Champion”, el cual reconoce periódicamente a los colaboradores que demuestran buenas prácticas y un desempeño sobresaliente en materia de Seguridad. Este programa está alineado con la metodología de evaluación corporativa de AES e incluye la proactividad, la capacidad de influencia de la persona reconocida y la consistencia en su desempeño.

En 2024, reconocimos a 6 colaboradores como parte de nuestro programa “Safety Champion” en AES México.



Cumplimiento regulatorio y certificaciones

AES México opera bajo un marco regulatorio dual, lo que asegura que cumplimos con las normativas nacionales e internacionales en materia de salud, seguridad y medio ambiente. A nivel nacional, cumplimos con las regulaciones emitidas por entidades como la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Salud, SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA y las autoridades estatales en las áreas en las que operamos. Estas normativas cubren aspectos clave, como la seguridad en el trabajo, la protección ambiental y la gestión eficiente de recursos, asegurando que nuestras operaciones se realicen de manera sostenible y responsable.

En el ámbito internacional, AES cumple con los principales estándares globales, tales como los definidos por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este enfoque nos permite garantizar la máxima seguridad y el más estricto cumplimiento en todas nuestras operaciones.

Adicionalmente, contamos con varias certificaciones de relevancia mundial, entre ellas las ISO 14001:2015 (gestión ambiental), 45001 (seguridad y salud ocupacional), 9001 (gestión de calidad) y 55001 (gestión de activos), que son fundamentales para mantener nuestros sistemas operativos alineados con las mejores prácticas internacionales. Estas certificaciones refuerzan nuestra estrategia empresarial y consolidan nuestra reputación como una empresa comprometida con la sostenibilidad y la seguridad laboral.

Nuestro compromiso con el cumplimiento constante de estas normativas ha sido un pilar esencial para alcanzar un desempeño sobresaliente, reflejado en varios años sin incidentes reportados. Sin embargo, reconocemos que el principal desafío radica en mantener y fortalecer estos logros a lo largo del tiempo.

La implementación de estos controles exige un compromiso permanente, así como un monitoreo y supervisión constantes, para asegurar que la cultura de seguridad se mantenga con altos estándares en todas nuestras operaciones.





Salud

Con el objetivo de fomentar la cultura de la salud y con ello contribuir al bienestar de nuestra Gente AES México y de sus familias damos continuidad con nuestro programa anual de salud, que integra diversas acciones ejecutadas por personal capacitado en todos nuestros activos:

- Identificación y control de riesgos laborales a la salud.
- Atención médica de calidad.
- Evaluación, monitoreo, control y seguimiento periódico del estado de salud de los colaboradores.
- Evaluación, monitoreo y seguimiento al análisis de factores de riesgo a la salud.
- Campañas de salud relacionadas con la prevención de enfermedades asociadas con el trabajo y enfermedades generales de importancia epidemiológica.
- Acciones de promoción de hábitos higiénico-dietéticos saludables.
- Capacitación y difusión de entorno organizacional favorable.

Gestión de seguridad de contratistas y proveedores

Nuestra cultura y estrategia de prevención se basa en los principios de seguridad de AES, mismos que establecen la necesidad de que nuestros contratistas y/o proveedores de servicios especializados se alineen y cumplan con las normas de seguridad de nuestra empresa, por ello, hemos implementado un proceso de gestión de contratistas que nos permite monitorear el cumplimiento antes, durante y después del desarrollo de servicios. Este proceso incluye los siguientes instrumentos:

- Precalificación de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente para empresas nacionales y extranjeras.
- Manual de prevención de riesgos para empresas contratistas.
- Comunicación de peligros y riesgos del sitio.
- Evaluación de desempeño de seguridad.
- Programa de prevención de riesgos.
- Programas de capacitación.

Actualmente, AES México cuenta con una cartera de empresas contratistas calificadas.

El 100% de nuestros colaboradores y contratistas están en cumplimiento de nuestro sistema de gestión.



Innovación tecnológica y digitalización

En los últimos años, hemos implementado un proceso de digitalización que ha transformado nuestra manera de gestionar las operaciones cotidianas.

Esto nos ha permitido no solo optimizar la eficiencia operativa, sino también robustecer nuestros sistemas de gestión en salud y seguridad.

El reto actual consiste en seguir perfeccionando y adaptando nuestras estrategias para mantener, e incluso superar, este alto nivel de desempeño. Al continuar invirtiendo en tecnologías avanzadas y soluciones innovadoras, fortalecemos nuestra capacidad para prevenir, controlar y optimizar nuestras operaciones, asegurando que AES se consolide como un referente en el sector energético, destacando tanto en seguridad como en sostenibilidad.

En suma, AES sobresale no solo por su sólido desempeño en salud y seguridad, sino también por su capacidad de adaptarse y evolucionar en un entorno en constante cambio. Este enfoque nos impulsa a liderar con responsabilidad y compromiso, siempre mirando hacia el futuro, para asegurar que nuestras operaciones sean cada vez más seguras, eficientes y sostenibles.

Uno de los aspectos clave para garantizar la seguridad y la eficiencia en nuestras operaciones es la innovación tecnológica.



Nuestra estrategia integral de seguridad se apoya en herramientas y prácticas que fomentan una cultura preventiva y colaborativa entre todas las personas que forman parte de AES:



Mensaje mensual de seguridad

Cada mes, nuestro director de operaciones comparte un mensaje con todo el equipo AES para destacar el tema central de la reunión mensual de seguridad, reforzando políticas clave o eventos relevantes.



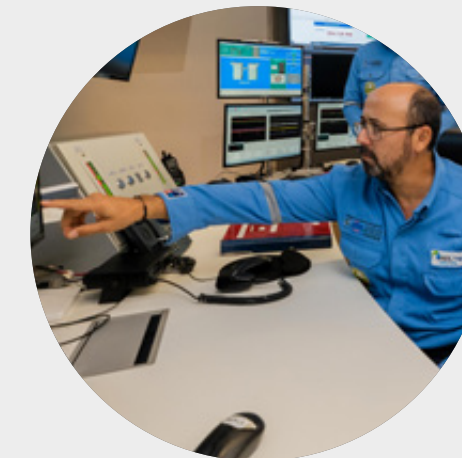
Charlas previas de seguridad

Antes de iniciar cualquier actividad, líderes y equipos dedican 10 minutos para revisar tareas, escuchar activamente a los participantes y reforzar prácticas seguras.



Reuniones mensuales de seguridad

Se llevan a cabo en todas nuestras localidades, lideradas por gerentes y campeones de seguridad. Además de reflexionar sobre incidentes y compartir aprendizajes, se promueve la participación de colaboradores y grupos de interés. La asistencia ha superado el **95% mensual**.



Autoridad para detener el trabajo

Empoderamos a cada persona en AES para detener cualquier actividad si percibe un riesgo, promoviendo una actitud responsable.



Caminatas de seguridad

Las y los líderes operativos y administrativos llevan a cabo inspecciones periódicas con el objetivo de identificar áreas de oportunidad para fortalecer la seguridad. Cada persona con rol de liderazgo ha registrado al menos una caminata en nuestra plataforma INTELEX, lo que refleja el compromiso activo con la mejora continua.



Ciberseguridad

Reconocemos que la seguridad también incluye el entorno digital. Por eso lanzamos **CyberSix**, una serie de consejos prácticos para protegernos en línea tanto en el trabajo como en la vida diaria.



Hoxhunt

A través de la plataforma Hoxhunt, impulsamos la formación continua en ciberseguridad mediante micro capacitaciones que fortalecen hábitos seguros entre nuestro equipo. Gracias a esta iniciativa, logramos prevenir más de 1,549 intentos de ciberataque en 2024, reflejando nuestro compromiso con la protección digital.

Medio ambiente

(2-25, 3-3)

Reforzamos nuestro compromiso con la protección ambiental mediante el fortalecimiento constante de políticas, prácticas y procesos orientados a minimizar el impacto de nuestras operaciones.



Durante el periodo evaluado, logramos avances notables en el reconocimiento institucional de los factores ambientales críticos, así como en la identificación de oportunidades clave para consolidar una cultura ambiental robusta, participativa y transversal en toda la organización.



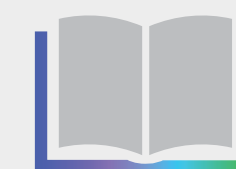
En coherencia con nuestra estrategia de sostenibilidad, cumplimos cabalmente con las regulaciones ambientales tanto locales como internacionales en todas las regiones donde tenemos presencia.

En AES México reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de nuestro desempeño ambiental, implementando acciones concretas que buscan operar en armonía con la naturaleza. Para ello, apostamos por tecnologías renovables y optimizamos el uso de recursos naturales.

Logros destacados en 2024:



Recibimos reconocimientos como Empresa Socialmente Responsable y Empresa Verde.



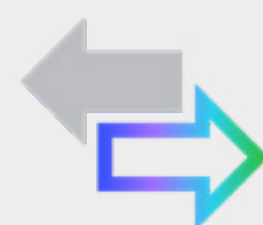
Priorizamos actividades de concientización y transferencia de conocimiento, participando en conferencias y eventos especializados en materia ambiental.



Impulsamos iniciativas de economía circular, fortaleciendo la separación de residuos y promoviendo la sensibilización ambiental entre nuestro equipo.

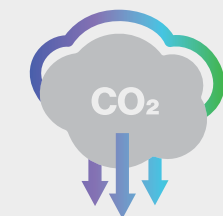


Mantenemos alianzas con proveedores certificados para el manejo de residuos, quienes cumplen rigurosas evaluaciones para asegurar el apego a los estándares ambientales establecidos.



Realizamos donaciones de madera en desuso a comunidades locales, contribuyendo de manera directa al bienestar social y ambiental.

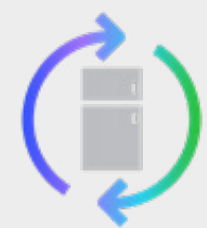
A partir de un enfoque preventivo, trabajamos de manera constante para mitigar el impacto ambiental que generan nuestras operaciones a través de cuatro ejes relevantes:



1 Medición y reporte de emisiones y gases de efecto invernadero.



2 Seguridad hídrica.



3 Manejo integral de residuos sólidos.



4 Monitoreo y evaluación de la biodiversidad.



El compromiso ambiental se expresa no solo en la mejora de procesos, sino también en la construcción de una cultura institucional basada en la conciencia ecológica, la participación y la innovación sostenible. Este enfoque nos permite avanzar hacia una operación más eficiente, responsable y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo referente a **producción y consumo responsables (ODS 12)**, **acción por el clima (ODS 13)** y **agua limpia y saneamiento (ODS 6)**.



Implementamos estrictos controles ambientales, que incluyen protocolos especializados para la interacción con la fauna, la gestión responsable de sustancias químicas y la disposición de pólizas que cubren eventuales impactos ecológicos.

Realizamos auditorías tanto internas como externas y contamos con certificaciones reconocidas, como la ISO 14001 e Industria Limpia. Asimismo, llevamos a cabo revisiones semestrales que verifican el cumplimiento de estándares corporativos, los cuales superan las normativas nacionales vigentes.

Entre nuestras iniciativas ambientales sobresale la evaluación anual de los aspectos ambientales y el cumplimiento de la normativa vigente a través de plataformas legales especializadas, además de una gestión de residuos orientada a la valorización y el reciclaje.

La eficiencia energética se fortalece mediante la incorporación de tecnologías de vanguardia para el control de emisiones, así como con la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales y proyectos enfocados en la reutilización del recurso hídrico.

La comunicación interna sobre la importancia del agua y la energía se promueve mediante reuniones mensuales de EHS (Environment, Health, and Safety), así como campañas de concientización, destacando la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

La tecnología en AES México mantiene una capacidad de generación energética de **1,361 MW**, distribuida entre las zonas en las que opera:

Mérida II **505 MW**

provenientes de ciclo combinado que utiliza gas natural y diésel.



TEG/TEP 550 MW

provenientes de energía
termoeléctrica que utiliza
coque de petróleo.

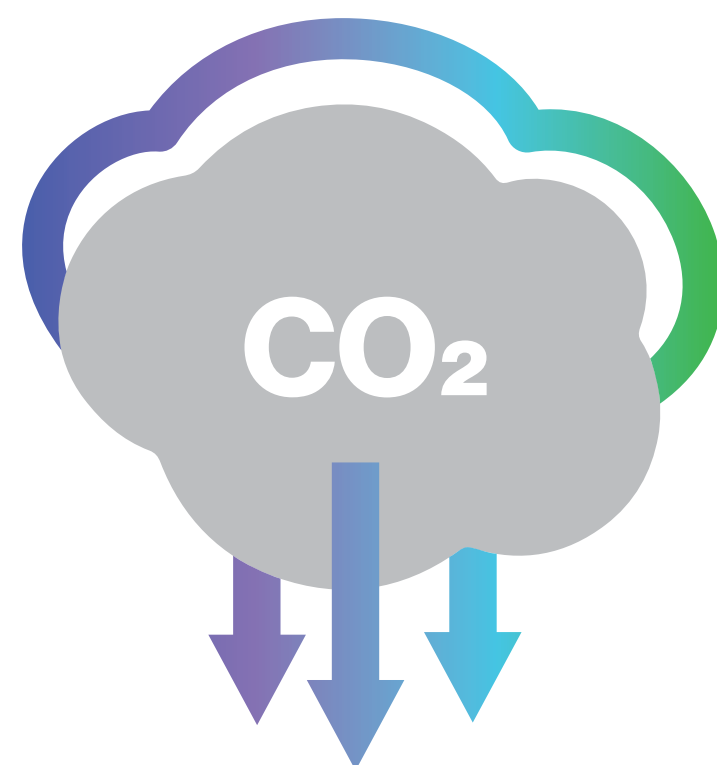


Eólica Mesa la Paz

306 MW

provenientes de energía
eólica impulsada por 85
aerogeneradores.





Control de emisiones

Conscientes de los retos que impone el cambio climático, hemos asumido el compromiso de adoptar tecnologías de vanguardia que impulsen una transición energética responsable. Como parte de esta estrategia, fortalecemos continuamente nuestro sistema de generación eléctrica y optimizamos el uso de fuentes renovables, logrando así una reducción significativa en las emisiones generadas por nuestras operaciones.

TEG/TEP

Esta central opera con tecnología de Lecho Fluidizado Circulante (LFC), tecnología de combustión sostenible avanzada que ofrece diversas ventajas para lograr una adecuada eficiencia energética y reducir emisiones.

Mérida III

Esta planta opera con tecnología de ciclo combinado, en la que se utiliza la energía térmica proveniente de combustibles fósiles y la energía cinética del vapor que se obtiene de los procesos para la producción de electricidad.

Eólica Mesa la Paz

Este centro productivo utiliza tecnología avanzada para aprovechar la energía cinética del viento y generar energía renovable.

Como muestra de nuestro compromiso y cumplimiento con la normatividad vigente, cada año registramos en el Registro Nacional de Emisiones el inventario de gases de efecto invernadero, expresado en unidades de dióxido de carbono equivalente (CO₂e). Además, sometemos nuestros procesos a verificaciones independientes para asegurar la consistencia de la información, la calidad de nuestros servicios y la veracidad de los datos presentados en los inventarios de gases de efecto invernadero.



Seguridad hídrica

[303-1, 303-2]



El uso eficiente de los recursos hídricos en nuestras operaciones es fundamental para reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad.

En AES México, hemos implementado estrategias para gestionar adecuadamente el agua utilizada en nuestras actividades. Reconocemos que este recurso es esencial tanto para la generación de energía como para el funcionamiento de los sistemas de enfriamiento, especialmente en TEG/TEP y Mérida III. En contraste, nuestro parque Eólica Mesa la Paz no requiere agua para llevar a cabo sus procesos productivos.

El consumo de agua por MWh producida en cada una de nuestras plantas se desglosa de la siguiente manera:

→ TEG 2.60 m³

→ TEP 2.76 m³

→ MIII 1.19 m³/MWh

Contamos con una planta de tratamiento biológico para agua sanitaria y una planta más, dedicada al tratamiento para agua industrial. El objetivo es brindar una adecuada gestión del tratamiento de aguas residuales en TEG/TEP y Mérida III con apego a los lineamientos establecidos por la NOM-001-SEMARNAT-1996 para el vertido de agua. De esta manera, prevenimos la generación de impactos negativos en nuestro entorno. Nos comprometemos a no provocar daños en los ecosistemas ni en las comunidades que se encuentran en las proximidades de nuestras operaciones. Además, periódicamente llevamos a cabo muestreos en colaboración con un tercero acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), con aprobación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Gracias a ello, tenemos la certeza de que todas las aguas que vertemos cumplen con la normativa vigente.

Gestión integral de residuos

(306-1, 306-2)

En sintonía con nuestro compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente, hemos implementado un sistema integral de gestión de residuos que, a través de acciones, iniciativas y lineamientos concretos, aborda de manera integral este aspecto fundamental para la sostenibilidad.

1 **Enfoque de mejora continua**
para fijar metas constantes de reducción de residuos.

2 **Reducción al mínimo posible**
del volumen de residuos sólidos destinados a rellenos sanitarios.

3 **Estrictos controles**
de manejo, clasificación, separación y almacenamiento de los residuos.

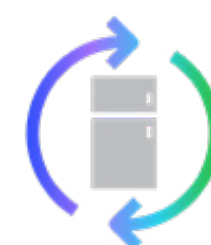
4 **Maximización**
de la valorización de los residuos sólidos.

De esta manera, garantizamos que en cada operación la clasificación, valorización y disposición de los residuos se realice de forma adecuada, contribuyendo activamente a la reducción de nuestra huella ambiental.

Las acciones y programas que hemos adoptado se orientan a la reducción responsable de los residuos generados en nuestras operaciones, siempre bajo los principios de las 5R's, fundamentales para avanzar hacia una economía circular y sostenible.



En nuestro sistema integral de gestión de residuos, así como en las demás iniciativas ambientales que implementamos, nos aseguramos de cumplir en todo momento con los lineamientos legales vigentes.



Este enfoque transversal fortalece cada una de nuestras iniciativas y actividades, consolidando nuestra apuesta por un futuro más sustentable y respetuoso con el entorno y fomenta el aprovechamiento de materiales valorizables como cartón, papel, PET, chatarra y madera, entre otros.



Biodiversidad

(2-23, 2-24, 3-3)

Relación de cada planta con la biodiversidad

TEG/TEP

Llevamos a cabo acciones sistemáticas para la reubicación de especies de fauna que ingresan a nuestras instalaciones, con el objetivo de proteger y conservar las especies nativas. Además, damos seguimiento a estas actividades mediante el registro detallado en una bitácora.

EMLP

Contamos con un programa de reforestación autorizado por SEMARNAT, actualmente ejecutado por un proveedor especializado en servicios de restauración ambiental. Cada año, reportamos acciones enfocadas en la conservación de la biodiversidad, como el monitoreo de fauna y flora, así como la preservación de suelos.

El programa de reforestación del Parque Eólico Mesa la Paz se lleva a cabo en cumplimiento de la resolución de impacto ambiental, siendo una pieza clave para promover la sostenibilidad y preservar el equilibrio ecológico en la zona intervenida.

Esta iniciativa contempla acciones concretas para prevenir, mitigar y compensar los efectos ambientales, tales como la selección cuidadosa de especies nativas, la aplicación de técnicas de reforestación avanzadas y la construcción de infraestructura de soporte adecuada.

Metas de AES México:

1

Reforestación y restauración: Impulsar la plantación de especies nativas para fortalecer los ecosistemas locales.

2

Conservación de suelos: Implementar acciones efectivas para retener y proteger el suelo, previniendo la erosión y promoviendo la infiltración de agua.

3

Protección de la biodiversidad: Favorecer la recuperación de la flora y fauna local mediante la restauración de hábitats y la ejecución de programas de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna silvestre.

4

Seguimiento y mantenimiento: Realizar un monitoreo continuo durante cinco años para asegurar el éxito de las actividades de reforestación, incluyendo la reposición de ejemplares y el mantenimiento de la densidad vegetal establecida.



Realizamos evaluaciones periódicas del impacto ambiental a lo largo de toda la cadena de valor, desde la obtención de materias primas hasta el producto final, centrándonos en la eficiencia energética y en indicadores clave de sostenibilidad, los cuales se monitorean de manera trimestral.



Estamos preparados para convertir cada reto en una oportunidad para el crecimiento y el liderazgo en el sector energético.

Comunidad

(3-3, 413-1)



Energía que crea comunidad y lazos humanos



Como agentes de cambio positivo, en AES México fortalecemos el crecimiento de las comunidades vecinas y aseguramos el avance del desarrollo sostenible en cada proyecto. Bajo esta visión, nuestros programas de inversión social se orientan a ampliar oportunidades que favorezcan el bienestar y el desarrollo integral de las localidades donde tenemos presencia.

En AES México, hemos establecido cuatro Ejes para el Desarrollo Social (EDS):

- Acceso a la energía, mediante alianzas que facilitan el acceso seguro, eficiente y asequible a servicios energéticos y básicos en las comunidades.
- Medio ambiente, a través de iniciativas dedicadas a la protección y conservación de la biodiversidad y la promoción de una vida sostenible.
- Ayuda humanitaria, brindada en conjunto con el equipo de AES, contratistas, clientes y aliados, para responder de manera oportuna a desastres naturales que afecten a las comunidades.
- Desarrollo económico, enfocado en impulsar la educación y fortalecer capacidades que contribuyan al progreso económico y social de las comunidades.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo comunitario como parte esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, entendiendo que la aceptación social, la licencia social para operar y la creación de valor compartido son condiciones fundamentales para la continuidad y éxito de nuestras operaciones en el país. La relación con las comunidades no es un componente accesorio, sino un pilar que define el modo en que operamos y nos proyectamos hacia el futuro, nuestro objetivo es crear comunidad y lazos humanos en las comunidades donde operamos.

Con esta visión, estamos convencidos de que nuestras iniciativas son pilares fundamentales para contribuir a un México más próspero sin afectar los entornos socioculturales de las comunidades en las que operamos. Esta convicción nos impulsa a adoptar prácticas innovadoras y sostenibles en respuesta a la evolución del sector energético. Al colaborar estrechamente con las comunidades locales, unimos esfuerzos para salvaguardar y proteger el entorno natural, asegurando así un legado de bienestar y sustentabilidad para las generaciones actuales y futuras.

Fortalecemos el diálogo continuo con las comunidades escuchando activamente sus opiniones y atendiendo sus necesidades para generar un mejor entorno compartido.

Diagnóstico del entorno y enfoque estratégico

Entendemos que operar en diversos territorios requiere una comprensión profunda de las realidades locales, que incluyen estructuras comunitarias, hábitos, tradiciones y necesidades únicas en cada localidad.

Nuestra estrategia de desarrollo comunitario se apoya en tres pilares fundamentales:

- Participación activa
- Transparencia
- Sostenibilidad a largo plazo

Este enfoque se traduce en un modelo de interacción que prioriza el contacto cercano, la elaboración de diagnósticos participativos, la escucha atenta y la toma de decisiones informada por datos confiables.

A lo largo del año, dirigimos nuestras acciones hacia tres estados clave dentro de nuestra operación: Yucatán, San Luis Potosí y Tamaulipas. Cada territorio presentó retos particulares, pero también valiosas oportunidades para fortalecer nuestra presencia y reputación institucional.

En AES México, concebimos la responsabilidad social como una convicción genuina y no solo una obligación. Buscamos generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos a través de cuatro Ejes para el Desarrollo Social (EDS): desarrollo económico, cuidado del medio ambiente, acceso a la energía y servicios básicos, y ayuda humanitaria.

Un ejemplo destacado es la construcción del andador Tamuín, un proyecto de infraestructura comunitaria llevado a cabo en colaboración con el gobierno municipal de Tamuín, San Luis Potosí.

Esta iniciativa beneficia directamente a más de 25,000 habitantes, facilitando que estudiantes, trabajadores y comerciantes – procedentes de tres instituciones educativas con más de 1,700 personas – utilicen el andador Tamuín como una vía segura para su tránsito diario. Además, fomenta la práctica del deporte y conecta la ciudad con el Polideportivo Tamuín, integrando una ciclovía. Este esfuerzo conjunto refuerza nuestro compromiso con la seguridad, la salud y la calidad de vida en las comunidades en las que participamos.

En concordancia con nuestra visión, impulsamos iniciativas transformadoras enfocadas en el acceso a la energía y servicios básicos, destacando la implementación del proyecto: Energización de pozos de riego para la unidad agrícola ejidal de mujeres en Xcunyá, Yucatán.

Este esfuerzo es resultado del programa Desafío sostenible: Reto Yucatán, desarrollado en colaboración con el Instituto Yucateco del Emprendedor (IYEM) durante la edición 2023. Más de 800 estudiantes de once instituciones universitarias participaron, presentando propuestas innovadoras para mejorar la calidad de vida en sus comunidades a través de energías renovables.

El proyecto seleccionado “Energización de pozos de riego para la unidad agrícola ejidal de mujeres en Xcunyá, Yucatán”, inició su ejecución en 2024 y tiene como propósito instalar 18 sistemas de riego solar en parcelas de la comunidad maya de Xcunyá, beneficiando directamente a las mujeres productoras pertenecientes a una unidad agrícola ejidal, facilitando sus labores de producción de diversos tipos de cultivos. Estos cultivos se utilizan tanto para el autoconsumo como para su comercialización en comercios locales, ferias y centros de consumo. Al generar ingresos económicos, estas actividades sirven de sustento para la manutención familiar, ya que, en algunos casos, ellas son el soporte económico de sus familias. Entre los productos que comercializan se encuentran hortalizas, flores, jabones artesanales, miel y sus derivados, entre otros. Esta iniciativa responde a la necesidad esencial de acceso al agua, promoviendo el empoderamiento femenino, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental en una de las zonas más vulnerables del país.



Fotografía de Kuhil Kaab

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso de ser un aliado estratégico en el desarrollo del país, generando valor compartido a través de soluciones sostenibles que contribuyen al bienestar de las comunidades y la preservación del entorno.



Enfoque sostenible y herramientas de diagnóstico

Una de las enseñanzas más significativas del año fue reconocer la importancia de alinear los proyectos comunitarios con criterios sólidos de sostenibilidad, por ello, para garantizar la pertinencia y viabilidad de cada proyecto, se emplearon herramientas de diagnóstico social, encuestas participativas y consultas comunitarias.

Además, se fomentó la colaboración con universidades e instituciones especializadas para diseñar iniciativas fundamentadas en evidencia, con impactos sociales medibles y potencial de escalabilidad.



Evaluación y perspectivas: De la reactividad a la consolidación estratégica

Para 2025, nuestro reto es consolidar la estrategia generada en 2024.

La visión para el próximo año se orienta a transformar la manera en la que nos vinculamos con las comunidades, en donde la energía cree lazos humanos dentro de las comunidades donde operamos y genere relaciones humanas más duraderas, empáticas y basadas en la corresponsabilidad.

A través de inversión social estratégica, enfoque en resultados y comunicación transparente, buscamos mantener nuestra licencia social y ser referentes en gestión comunitaria en el sector energético.



Imagen de PitchAES 2023

Yucatán: Proyectos inclusivos y visibilidad social

En Yucatán, se implementaron iniciativas orientadas a fomentar la inclusión social, el desarrollo local y la mejora de condiciones de vida en comunidades cercanas a nuestras operaciones. Estos proyectos, desarrollados con enfoque participativo, buscan generar beneficios tangibles en salud, educación, infraestructura comunitaria y fortalecimiento de capacidades.



San Luis Potosí: Infraestructura social con valor comunitario

En San Luis Potosí, se llevaron a cabo intervenciones de infraestructura social de alto valor simbólico y funcional, como la construcción de un andador peatonal y una ciclovía, con el objetivo de promover la movilidad segura, la integración social y la recuperación de espacios públicos. Estas obras han sido altamente valoradas por la comunidad y reflejan nuestro compromiso con el bienestar colectivo.

Gobernanza

(2-9, 2-12, 2-14, 3-3, 405-1)





Gobernanza corporativa en AES México

Durante 2024, AES México continuó aplicando las políticas de ética y cumplimiento existentes para evitar prácticas que pudieran afectar la integridad institucional, lo cual, a lo largo del tiempo ha sido clave para conservar confiabilidad, reducir riesgos reputacionales y fortalecer relaciones legítimas.

Nuestro modelo de gobernanza cumple con los estándares internacionales de The AES Corporation y se basa en transparencia, ética y rendición de cuentas. El gobierno corporativo lo lidera el comité ejecutivo, conformado por las y los directivos principales de la empresa y es presidido por Adalberto García (CEO).

La toma de decisiones es colegiada y sigue políticas globales de integridad, prevención de riesgos y visión estratégica. Cumplimos rigurosamente políticas anticorrupción y nos apegamos al código de conducta. Asimismo, evaluamos constantemente riesgos financieros, regulatorios, ambientales y sociales, implementando estrategias de mitigación, además, integramos criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en nuestras decisiones para fomentar la sostenibilidad y el valor a largo plazo.

Se mantiene comunicación continua con grupos de interés como comunidades, autoridades, clientes, inversionistas y colaboradores, con el objetivo de promover la transparencia y la responsabilidad corporativa.

Índice GRI



Declaración de uso “AES Tamuín Development Services, S. de R.L. de C.V. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024”.

GRI 1 usado GRI 1: Fundamentos 2021 Se utiliza GRI 1: Fundamentos 2021 porque corresponde al periodo de recopilación de la información del presente informe, asegurando coherencia con el marco normativo vigente durante dicho ciclo.

Estándares Sectoriales GRI aplicables No aplica

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
Estándares Universales			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informe			
2-1	Detalles organizacionales.	P. 7 y 8	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	AES Tamuin Development Services, S. de R.L. de C.V.	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	P. 76	
2-4	Actualización de la información.	P. 70-71	
2-5	Verificación externa.	P. 70-71	
2. Actividades y trabajadores.			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	P 7-8, 10	
2-7	Empleados.	P. 27-29	
2-8	Trabajadores que no son empleados.	En AES México, realizamos una revisión REPSE que, por ley, prohíbe las empresas de subcontratación. Somos cada vez más enérgicos en asegurarnos que solo trabajamos con prestadores de servicios que cumplen con los requisitos.	
3. Gobernanza.			
2-9	Estructura de gobernanza y composición.	P. 64-65 Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance .	
2-10	Designación y seleccón del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines .	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance .	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines .	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	El Presidente y CEO de AES México participó en el proceso de revisión y validación de los contenidos en esta Memoria de sostenibilidad.	
2-15	Conflictos de interés.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents .	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	Los canales de comunicación de la Junta Directiva de AES están disponibles en la siguiente página: https://www.aes.com/es/investors/governance .	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance .	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines .	
2-19	Políticas de remuneración.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents .	
2-20	Proceso para determinar la remuneración.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents .	
2-21	Ratio de compensación total anual.	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents .	
4. Estrategia, políticas y prácticas.			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	P. 3-6	
2-23	Compromisos y políticas.	P. 9, 22-26, 58-59	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.		
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	P. 9, 22-26, 58-59	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.		
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	P. 26, 47	
2-28	Afiliación a asociaciones.	P. 26	
5. Participación de los grupos de interés.			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	P. 18	
2-30	Convenios de negociación colectiva	P. 37	
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales.	P. 16-17	
3-2	Lista de temas materiales.	P. 16-17	
Estándares Temáticos.			
Comunicación con Grupos de Interés			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 9	
Innovación.			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 19-21	
Cumplimiento Legal y Ético			
GRI 3: Temas Materiales 2021.			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 22-26	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
GRI 205: Anticorrupción 2016			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Al 100% de los miembros del órgano de gobierno y colaboradores se les compartió información sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la compañía. En tanto que, al 100% de los miembros del órgano de gobierno y el 82% de nuestros colaboradores fueron capacitados en las políticas y procedimientos de anticorrupción de la compañía.	
Cadena de Valor			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3	Gestión de los temas materiales.	En AES México seguimos un riguroso proceso de Debida Diligencia para evaluar y seleccionar a socios comerciales, contratistas y proveedores con buenas prácticas regulatorias y que compartan nuestros principios, esto con el objetivo de mantener la transparencia y la integridad como diferenciadores clave. Revisamos propuestas comerciales y perfiles para garantizar transacciones legales y éticas, y establecemos estrictas cláusulas de cumplimiento en los contratos comerciales.	
Cultura Organizacional			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 9 , 30-37	
GRI 401: Empleo 2016			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	P. 28	
GRI 404: Formación y educación 2016			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	P. 32-35	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	En AES no contamos con programas de ayuda a la transición.	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	El 100% de nuestros colaboradores en todas las categorías laborales (<i>Executive, Expert professional, Front-Line Management, Individual Contributor y Mid-Level Management</i>) realizan evaluaciones de desempeño y desarrollo de carrera.	
Diversidad, Equidad e Inclusión			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 22- 26 , 36-37	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	Para obtener información detallada sobre la diversidad en nuestro órgano de gobierno, visite nuestro sitio web: https://www.aes.com/es/investors/governance .	
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.		Por cuestiones de estrategia esta información no se presentará.
GRI 406: No discriminación 2016			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Durante el periodo objeto de la memoria no se reportaron casos de discriminación en las operaciones de AES México.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
Salud y Seguridad Laboral			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 38-46	
GRI 403: Seguridad y Salud en el Trabajo 2018			
403-1	Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	P. 338-46	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	P. 38-46 En AES México contamos con un reporte e investigación de incidentes con la finalidad de especificar los requisitos, definir las clasificaciones de incidentes de acuerdo con el estándar de seguridad de AES y establecer las directrices para la correcta identificación de las causas desde la raíz, empleando la metodología TapRoot. Este proceso se gestiona a través de la plataforma Intelix.	
403-3	Servicios de Salud en el Trabajo.	P. 38-46 En AES México, contamos con un programa anual de exámenes médicos para todo el personal y, a partir de un análisis particular de cada colaborador se realizan exámenes específicos. Los resultados son revisados por un médico contratado por AES México, quien informa al colaborador de sus resultados y le ofrece recomendaciones.	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.	P. 38-46	
403-5	Formación de trabajadores sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.	P. 38-46	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores.	P. 38-46	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la Seguridad y Salud en el Trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.	P. 38-46	
403-8	Cobertura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	P. 38-46	
403-9	Lesiones por accidente laboral.	Durante 2024, no se registraron incidentes fatales ni incapacitantes relacionados con el trabajo en ninguna de las plantas de AES México.	
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales.	Durante 2024, no se registraron enfermedades laborales entre el personal de AES México. Sin embargo, se han identificado posibles dolencias como enfermedades respiratorias, cefaleas, lumbalgia y cervicalgia.	
Protección y Cuidado del Medio Ambiente			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 47-55 , 58-59	
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	P. 56 En TEG/TEP , el agua utilizada para la generación de energía se extrae del río Tapaón en Tamuín, San Luis Potosí, y el agua residual tratada se devuelve al mismo río. En MIII , el agua se extrae del manto freático bajo la normativa NOM-001-SEMARNAT-1996 y se realizan muestreos trimestrales para verificar la calidad del agua residual. En EMLP se obtiene de un centro de suministro municipal de terceros.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	P. 56 En TEG/TEP y MIII , se realizan muestreos trimestrales del agua residual tratada que se descarga al río Tapaón, mediante un laboratorio acreditado ante CONAGUA conforme a la norma NOM-001-SEMARNAT-1996. En EMLP , no se utiliza agua para los servicios de operación y mantenimiento del parque, pero se llevan a cabo campañas de concientización sobre el uso del agua para los servicios sanitarios.	
303-3	Extracción de agua.	P. 56 Extracción de agua en megalitros: TEG/TEP: de agua superficial. MIII: de agua subterráneas. EMLP: de agua de terceros.	
303-4	Vertido de agua.	P. 56 Vertido de agua en megalitros: TEG/TEP: en aguas superficiales en Río Tapaón. MIII: en aguas subterráneas. EMLP: enviados a plantas de tratamiento.	
303-5	Consumo de agua.	P. 56 Consumo de agua en megalitros: TEG: 2.60 m³ TEP: 2.76 m³ MIII: 1.19 m³/ MWh	
GRI 304: Biodiversidad 2016			
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Ninguna de las plantas de AES se encuentra dentro de un área protegida.	
GRI 305: Emisiones 2016			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	P. 52-55 TEG/TEP: 550 MW MIII: 505 MW EMLP: 306 MW	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	P. 52-55	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	P. 52-55	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	P. 52-55	
GRI 306: Residuos 2020			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	P. 57	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	P. 57	
306-3	Residuos generados.		
306-4	Residuos no destinados a eliminación.	P. 57	
306-5	Residuos destinados a eliminación.	P. 57	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA	OMISIÓN
Desarrollo Comunitario			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3	Gestión de los temas materiales.	P. 60-63	
GRI 413: Comunidades locales 2016			
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	P. 60-63	
413-2	No se identificaron operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades.	No se identificaron operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades.	

Acerca de esta memoria

[2-4, 2-5]

En AES México, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en cada una de nuestras operaciones.





Por este motivo, presentamos la Memoria de sostenibilidad 2024, un documento estratégico que reúne las iniciativas, avances y logros obtenidos en los ámbitos económico, social y ambiental a lo largo del año.

La elaboración de esta memoria abarca el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en seguimiento a nuestro ciclo anual de publicación.

Una de las lecciones más valiosas durante el año fue la importancia de realizar un ejercicio constante de autoevaluación, así como de alinear nuestro proyecto empresarial con la realidad nacional y de cada región donde operamos. Esto nos permite asegurar la pertinencia y viabilidad de la transición energética, así como generar impactos sociales medibles y escalables. De esta manera, avanzamos hacia nuestro objetivo de consolidarnos como referente en el sector energético.

Para 2025, nuestro principal desafío será consolidar y profundizar la estrategia impulsada durante 2024.

La visión para el próximo año se centra en transformar nuestra forma de liderar la transición hacia energías renovables, acelerando el desarrollo energético todos juntos y construir comunidad en las comunidades donde operamos.

Este enfoque nos permitirá fortalecer, junto con cada grupo de interés, relaciones más sólidas y empáticas, basadas en la corresponsabilidad. Nuestra visión se orienta a identificar oportunidades que impulsen la inversión estratégica en el negocio, generen contribuciones sociales duraderas, promuevan resultados tangibles y fomenten una comunicación transparente.

Es importante señalar que este informe no ha sido verificado por una entidad externa, no contiene reexpresión de información y no reporta cambios significativos en nuestras operaciones ni en la cadena de valor.

Comunicación del progreso





AES México y el Pacto Mundial

En AES México reafirmamos nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial y los ODS, integrándolos en nuestra estrategia y operaciones. Respetamos los derechos humanos, promovemos la sostenibilidad ambiental, defendemos la libertad de asociación, rechazamos el trabajo forzoso e infantil, combatimos la discriminación y mantenemos una postura firme contra la corrupción, guiados por la ética y las mejores prácticas internacionales.



Informe de progreso: Nuestra estrategia responsable en acción

En AES México, nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible no es una iniciativa aislada, sino es el eje central de nuestra estrategia de negocio. Entendemos que el crecimiento como organización es valioso si es sostenible, ético y humano. A continuación, compartimos cómo hemos integrado estos principios en nuestras operaciones, cultura y cadena de valor:



DERECHOS
HUMANOS

1. Derechos humanos: El fundamento de nuestra operación

Principios 1 al 4

Consideramos el respeto y la promoción de los derechos humanos como un valor no negociable. Nuestra estrategia se enfoca en la prevención y la proactividad:

- ➔ **Desde adentro hacia afuera:** Fortalecemos las capacidades de todo nuestro personal a través de capacitación continua para identificar riesgos y proteger los derechos fundamentales en cada decisión operativa.
- ➔ **Responsabilidad compartida:** Nuestro compromiso se extiende más allá de nuestras puertas. A través de la política de proveedor responsable, nos aseguramos de que nuestros socios comerciales compartan y apliquen nuestros altos estándares, previniendo activamente cualquier vulneración en nuestra cadena de suministro.



ESTÁNDARES
LABORALES

2. Talento y cultura: Un entorno laboral equitativo e inclusivo

Principios 5 y 6

Creemos que nuestro equipo es nuestro mayor activo. Por ello, hemos construido un entorno laboral basado en la dignidad, la equidad y el desarrollo.

- ➔ **Libertad y diálogo:** Garantizamos el derecho a la libre asociación y fomentamos la negociación colectiva como pilares de relaciones laborales justas y colaborativas.
- ➔ **Tolerancia cero:** Erradicamos de manera contundente cualquier forma de trabajo forzoso o infantil, asegurando condiciones dignas y seguras en todas nuestras operaciones y con nuestros proveedores.
- ➔ **Inclusión como motor de valor:** Promovemos activamente la diversidad y la igualdad de oportunidades. Nuestro modelo de acción se basa en la diversidad de nuestro talento, la equidad en los procesos, la transparencia en las decisiones y la colaboración colectiva para generar un impacto sostenible.



MEDIO AMBIENTE

3. Sostenibilidad ambiental: Protegiendo nuestro futuro común

Principios 7, 8 y 9

Actuamos con un enfoque preventivo y estratégico para la protección del medio ambiente, integrando la sostenibilidad en cada fase de nuestro ciclo operativo.

- ➔ **Gestión de excelencia:** Nuestro sistema de gestión ambiental, certificado bajo la norma ISO 14001:2015. Nos enfocamos en una mejora continua y un desempeño ambiental superior.
- ➔ **Liderando la transición energética:** Impulsamos activamente el desarrollo de tecnología renovable, como nuestro Parque Eólico Mesa la Paz. Nos alineamos con las metas globales de descarbonización, implementando tecnologías para el control de emisiones y una gestión hídrica responsable.



ANTICORRUPCIÓN

4. Ética y transparencia: El sello de nuestro negocio

Principio 10

La integridad es la base sobre la que construimos la confianza con nuestros grupos de interés.

- ➔ **Combate frontal a la corrupción:** Mantenemos una política de tolerancia cero ante el soborno y la extorsión. Nuestra política anti-corrupción es un mandato para todo nuestro personal y contratistas, asegurando la máxima transparencia.
- ➔ **Un compromiso validado:** Este esfuerzo diario nos ha consolidado como una de las “Empresas más éticas del mundo”, según Ethisphere, un reconocimiento que nos inspira a mantener y superar los más altos estándares de integridad en todo lo que hacemos.



Contactos

David Sánchez León

Líder de Impacto Social

david.sanchez@aes.com

Alejandra Molina

Líder de Comunicación

alejandra.molina@aes.com

aes México

Av. Paseo Las Palmas 405,
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo.
C.P. 11000, Ciudad de México.

76



aesmex.com

